Precio del ejemplar: 15 centavos

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8315 | SANTA FE, sábado 5 de julio de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. [illegible]

Obtuvo un voto de confianza el señor Ramadier

PARIS, 5 (UP). — El Partido Comunista francés habiendo fracasado en su intento de lograr la caída del gabinete que preside el primer ministro Sr. Paul Ramadier mediante una votación sobre la cuestión de confianza realizada ayer en la asamblea nacional, lanzó un ataque verbal contra el plan Marshall que cuenta con el apoyo del gabinete.

En un mitin realizado anoche al que asistieron 20.000 personas, el líder comunista Maurice Thorez encabezó el ataque haciendo un llamado al millón de miembros que tiene el partido para que combatan a lo que denominó "fuerzas que tratan de aislar a Rusia del mundo". Censuró "el bloque occidental europeo que están formando Gran Bretaña y Francia" como "una oferta para ayudar a los trusts internacionales". Los concurrentes al mitin aclamaron a los oradores en sus expresiones de apoyo a Rusia.

Además de Thorez habló el secretario de la Federación Comunista del Sena, Sr. R. Guyot, quien manifestó que el plan Marshall es "un artificio de Estados Unidos para tratar de salvarse de su mayor depresión, la cual se cree ocurrirá el año próximo".

Ramadier obtuvo anoche un voto de confianza de la Asamblea Nacional por 328 sufragios contra 247. La mayoría de los votos contrarios procedieron de una poco común coalición circunstancial de la extrema izquierda y la extrema derecha; los comunistas y el Partido Republicano de la Libertad. Los derechistas están disconformes con el gobierno por haber considerado la conspiración de los "maquis negros" como una grave amenaza contra la Nación.

El primer ministro al hablar ante la asamblea declaró que "Francia acepta con entusiasmo la propuesta del señor Marshall" y añadió que los principios de ayuda mutua son los únicos que permiten el establecimiento de la paz en el mundo.

El diario comunista "Ce Soir" ataca enérgicamente el discurso pronunciado ayer por el presidente Truman con motivo del aniversario de la independencia de Estados Unidos. Declara que "la violencia de sus palabras revela el espíritu que predominó en las conversaciones que se realizaron en París con la Unión Soviética". En el mitin comunista de anoche el dirigente señor Maurice Thorez dijo en su discurso que "el Partido Comunista hará todo lo que esté a su alcance para impedir la peligrosa inclinación hacia la derecha que se advierte en la política francesa para permitir el retorno a los principios democráticos adecuados a los deseos del pueblo".

Pedido británico en favor de los presos políticos en Rumania

LONDRES, 5. (UP) — El servicio oficial de prensa del Partido Laborista británico anunció que el secretario general de dicha agrupación, señor Morgan Phillips, se ha dirigido al gobierno rumano solicitando imparcialidad en el juicio a los presos políticos de ese país.

El Sr. Phillips que acaba de regresar de una visita a Rumania declaró que una sexta parte de los presos políticos pertenecen al Partido Social Demócrata Independiente. Añade que el pueblo rumano se halla presa de una pasión generando en temor y de una continua ansiedad en el terreno económico.

"Me deprimió —dijo— comprobar que muchas personas confesaron el temor de ser arrestadas inesperadamente, sin interrogatorio al proceso". Sin embargo, el Sr. Phillips obtuvo del gobierno rumano la promesa de que a la brevedad posible se tomarían disposiciones para realizar los juicios correspondientes. Expresa Phillips que la situación de los obreros en Rumania es mala a causa del aumento de la inflación y la disminución del nivel de vida. Agrega que el salario diario del trabajador rumano es de 3 millones de leis. Declara que cuando llegó a Bucarest la libra esterlina se cotizaba a 2.700.000 leis y cuando partió de la capital pocos días después, la libra esterlina se cotizaba a casi 4.000.000 de leis.

Dice que la impresión que recogió en Rumania confirma "lo acertado de la política exterior de Bevin" y especialmente su insistencia en que los gobiernos deben reflejar la libre expresión de la voluntad de los pueblos.

Lesionó a una mujer el auto de la Sra. de Perón

ROMA, 5 (UP). — El automóvil de la esposa del presidente argentino, señora María Eva Duarte de Perón, lesionó levemente en una pierna a una mujer italiana que corrió inesperadamente hacia el vehículo con el fin de entregarle una petición a la distinguida visitante, en momentos en que el automóvil entraba en la embajada argentina.

La mujer, Anailia Congiunti, de 43 años, nativa de Frosinone, sufrió una lesión leve en la pierna derecha. La señora de Perón se apeó inmediatamente del automóvil, ayudó a la mujer a levantarse y la condujo al edificio de la embajada donde fué atendida por su médico personal Dr. Francisco Alsina. La señora Congiunti abandonó la embajada unos 15 minutos más tarde y declaró a la United Press que la esposa del presidente argentino le había prometido satisfacer su pedido y enviar a su hijo Mario, de 22 años, a la Argentina en el próximo contingente de emigrantes que se ha para ese país.

Llegó a Río de Janeiro el Dr. Santiago D. Bialet

RIO DE JANEIRO, 5 (UP). — Con el fin de [illegible] propias en esta capital llegó hoy procedente de Buenos Aires por vía aérea el presidente de la [illegible] la Mercantil [illegible] Alta doctor Santiago Díaz Bialet.

ITALIA ACEPTO SU PARTICIPACION EN EL PLAN MARSHALL

ROMA, 5. (UP). — El gobierno italiano remitió hoy un mensaje telegráfico anunciando que aceptaba la invitación para participar en la conferencia sobre el plan Marshall que se iniciará en París el 12 del corriente.

Al mismo tiempo un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que la semana próxima la asamblea italiana ratificará el tratado de paz. Los nuevos acontecimientos se vinculan, puesto que se cree que ahora la asamblea aprobará el tratado sin un debate mayormente agitado a fin de que la nación pueda sacar amplia partida de la primera invitación que se le formula para participar en una conferencia internacional importante.

El ministro de Relaciones Exteriores, conde Carlo Sforza, anunció que él hablará en la sesión de la asamblea en la que se considerará el tratado de paz para exhortar su inmediata ratificación, a fin de que Italia pueda participar en un mismo plano de igualdad con las demás naciones y sin dificultades de protocolo en las conversaciones sobre el plan Marshal.

La invitación a Austria

VIENA, 5. (UP). — El canciller austríaco Leopold Figl, manifestó hoy que Austria ha recibido la invitación para participar en la conferencia de París sobre el plan Marshall, pero que hasta el momento no se ha anunciado oficialmente la decisión respecto de su aceptación.

Sin embargo, el Sr. Sagameister, ministro de Alimentación, declaró a la United Press: "Mi ministerio está listo ahora mismo para comenzar a trabajar en lo concerniente al plan Marshall. Ya han sido trazados todos los planes para la labor de Austria bajo este plan de coordinación económica para Europa".

Otros funcionarios del gobierno dieron a entender que la aceptación oficial de Austria será posiblemente anunciada durante el fin de semana.

Declaraciones de Tsaldaris

NUEVA YORK, 5. (UP).—Constantino Tsaldaris, jefe interino del gobierno griego y ministro de Relaciones Exteriores, elogió el proyecto económico del general Marshall y expresó que quienes lo censuran no desean ver a Europa ordenadamente administrada para el bien del pueblo europeo.

Afirmó que el plan es "una clave para la reconstrucción económica y moral de Europa, y los pueblos europeos saben bien que el proyecto tiende a beneficiar a todo el continente por lo que la acusación de que es una ingerencia en los asuntos internos de los países, proviene de quienes se resisten a ser gobernados por el pueblo". Señaló que la doctrina del presidente Truman, renovó las esperanzas del pueblo griego y que el primer propósito que lo [illegible] al país en su lucha por la conservación de la democracia es el de sentirse protegido contra todo intento de invasión que puedan abrigar las naciones vecinas".

Recordó que se acusa al gobierno griego de fascista y observó que eso sólo lo dicen los propagandistas comunistas que lo atacan por el hecho de no ser comunista ni totalitario.

Editorial de "Izvestia"

LONDRES, 5 (UP) — El peso de la propaganda soviética estaba dirigido hoy hacia la difusión de las virtudes del comunismo y contra los peligros de la asociación con las naciones capitalistas.

Esta fué la base del editorial del "Izvestia" trasmitido por radio Moscú, en el cual se dice entre otras cosas: "En el transcurso de la reunión de cancilleres que tuvo lugar en París el Sr. Molotov dijo que Rusia no apoyaría una política que daría beneficios a las naciones grandes a expensas de las naciones pequeñas (con ello se hace referencia al último ataque de Molotov al plan de Marshall). Declaraciones de tal tenor, dice más adelante el editorialista, sólo pudieron ser hechas por nuestro país que está decididamente en defensa de la causa de la cooperación internacional y de la independencia de todos los pueblos y naciones"; en lo que aparentemente era un consejo a las naciones que se hallan dentro de la zona de influencia de Rusia y que se hubieran sentido tentadas a aceptar la oferta de Marshall se expresa en el editorial que aun en las peores condiciones Rusia sólo dependía de sus propias fuerzas y en el conocimiento de que la Unión Soviética estaba adelantando camino en su vida económica.

Más adelante asegura el editorial que el nivel cultural de Rusia va en aumento, mientras que el nivel de las naciones burguesas va en descenso ahogándose en las sucias aguas del misticismo y la inmoralidad. El tiempo en que la cultura capitalista estaba en condiciones de decirle la verdad al mundo ha terminado, ha pasado hace mucho, y ya no tiene las naciones capitalistas nada que darle al mundo". "Nuestra cultura —declara— es muy superior a la de ellas. Refleja nuestro régimen superior al régimen democrático burgués."

El plan Marshall y la UN

WASHINGTON, 5 (UP). — Uno de los principales asesores políticos del secretario de Estado señor Marshall, dijo que Estados Unidos no está dejando de lado a la UN en el caso greco-turco, y que en el propuesto "plan Marshall" para Europa hay bases justificadas y realidades del período interino hasta que se restaure la paz.

El error de Truman de dejar de lado a la UN en el caso mencionado ha desatado una ola de críticas en todo el país y hay un funcionario público que se ocupa en dar la explicación satisfactoria a cada crítica. Anticipándose, aparentemente, a la repetición de objeciones similares sobre la determinación de Estados Unidos de darle "sólo un rol consultivo" a las Naciones Unidas en la cuestión del plan Marshall, el señor George M. Christer, secretario especial del Sr. William Clayton y coordinador en Washington del programa de ayuda a Grecia y Turquía, ha escrito sobre el asunto en un artículo que apareció en el Boletín Oficial, semanario que es redactado por el Departamento de Estado.

El autor se refiere en él a la reacción de Estados Unidos y a otras naciones quienes no se deciden a confiar en las organizaciones internacionales hasta que se logre una economía mundial más sana y que, por consiguiente, le resultará difícil aún a las naciones mejores intencionadas dejar la solución de sus problemas a organizaciones de tal naturaleza.

El articulista dice que los peritos en materias económicas hace tiempo que se han dado cuenta de que es necesario un período interino entre el fin de las medidas de ayuda de emergencia tomadas durante la guerra y la entrada en funcionamiento de las instituciones internacionales. Dice que durante ese período muchas naciones tomarán medidas rápidas con miras a la solución de sus problemas. Dijo que Estados Unidos tenía planes para Grecia y Turquía reconocidos como "realidades del período de transición" y que hablar de ellos no significaba no tener fe en la UN o sus instituciones. "No significa que no tengamos plena confianza en el éxito final de estas instituciones; significa simplemente que hasta que ello suceda debemos día a día cumplir con nuestras responsabilidades nacionales. No debemos ser doctrinarios; debemos ser efectivos. No debemos esperar las soluciones de mañana para los problemas de hoy; hacerlo sería abrazar una nueva forma de aislacionismo".

Comentario de radio Moscú

LONDRES, 5. (UP). — La radioemisora de Moscú lanzó hoy un ataque muy poco velado contra el plan Marshall para la reconstrucción económica de Europa dando a entender que cualquiera nación que participe en él corre el riesgo de perder su soberanía nacional.

En la transmisión del extenso comentario sobre el acuerdo económico concertado entre Polonia y Checoslovaquia no mencionó en forma directa al plan Marshall, pero destacó que Polonia "no considera a los créditos checoslovacos como una caridad o como una ayuda que deberá pagar con la pérdida de su soberanía nacional". Añadió que Polonia basa su restablecimiento económico "en el principio de que sin independencia económica no puede haber soberanía nacional y que es necesario en primer lugar y, especialmente, confiar en sus fuerzas". Al mismo tiempo, la Polonia democrática rechaza todos los esfuerzos tendientes a ejercer sobre ella una presión política y económica como lo intentaron Gran Bretaña y Estados Unidos durante la campaña electoral a principios de año.

Participarían Polonia y Checoeslovaquia

LONDRES, 5 (UP). — Los principales vecinos de Rusia en Europa oriental —Checoslovaquia y Polonia— han indicado que quizá participen en la conferencia de París sobre el plan Marshall no obstante la actitud de Rusia hacia la misma.

Un alto funcionario del gobierno manifestó que el gabinete checoslovaco "aceptó en general" la participación en la conferencia de París, pero que aplazará su pronunciamiento oficial hasta el lunes o el martes próximo.

Al mismo tiempo, se ha revelado que el primer ministro checoslovaco Sr. Gottwald, comunista, y el ministro de Relaciones Exteriores señor Masaryk, desde hace mucho tiempo amigo de las potencias occidentales, harán un viaje a Moscú mañana o el lunes. Indudablemente, en la capital soviética considerarán con funcionarios rusos el papel que desempeñará Checoslovaquia en la cuestión de la división económica entre el este y el oeste.

Mientras tanto el primer ministro de Polonia señor Cyrankiewicz, declaró que su país tiene "puntos de positivo interés en el plan Marshall". Indicó en Praga, donde firmó un tratado comercial con Checoslovaquia, que la decisión oficial polaca se tomará cuando él regrese a Varsovia. "Así como durante la guerra —dijo el primer ministro polaco— Europa obró unida contra aquel peligro (el alemán) también cuando nos amenazan peligros económicos similares debemos obrar unidos contra ellos. Otra solución sería muy peligrosa para la paz europea".

España enviará una protesta a Londres

MADRID, 5. (UP). — Oficialmente se anunció que el gobierno español presentará una enérgica nota de protesta al Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña por mezclar el nombre de España en las conversaciones relativas a la aplicación del plan Marshall.

Por prisión perpetua conmutaron la pena de muerte a Kesselring

ROMA, 5. (UP) — El general sir Harding, comandante en jefe de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, dió a conocer anoche un comunicado anunciando la conmutación de la pena de muerte para el ex-mariscal de campo germano Kesselring.

La pena de muerte le fué conmutada por la prisión perpetua.

Censuran la decisión británica

ROMA, 5. (UP) — Los diarios romanos censuran la decisión británica de conmutar por la pena de prisión perpetua la sentencia de muerte que le había sido impuesta al mariscal Albert Kesselring, calificándola de "insulto a los muertos italianos".

El órgano independiente "Il Tempo" dice en un editorial que "al leer el anuncio oficial los italianos no podemos menos que pensar en aquellos 335 compatriotas nuestros que fueron masacrados por orden de Kesselring en las cavernas Ardeatinas, en marzo de 1944. Esa cantidad al parecer no ha sido suficiente para que fuese ejecutado. Otro militar, el general Oreste Bellomo, comandante de la guarnición de Bari durante la guerra, fué ejecutado después de la contienda por haber dado muerte a un soldado británico. La justicia humana es muy incierta y frágil".

Tropas gubernistas y comunistas chinas combaten en Sifeng

NANKING, 5. (UP). — Cientos de fogatas iluminaron las ruinas de Szepingkai, y en el centro de las mismas se cremó a los cadáveres de los chinos que lucharon y perdieron la vida en los 18 días de lucha que libraron por el control de la ciudad.

Los informes de los gubernistas consignan el retiro y repliegue de las fuerzas comunistas de aquella ciudad, cerrándose hacia Mei Ho Kow, y la línea ferroviaria hacia el este. También se informa desde Sifeng que se lucha sangrientamente con los comunistas en la zona a 35 millas al norte y al noroeste de Szepingkai. El gobierno destinó 1.000 millones de dólares para el socorro de la población de Szepingkai.

Fué ejecutado un colaboracionista

NANKING, 5 (UP) — Fué ejecutado Ting Mu Chen quien como funcionario del gobierno establecido por los japoneses durante la guerra contribuyó a organizar la policía secreta que operaba en forma análoga a la Gestapo.

INFLUENCIA NORTEAMERICANA EN LA VIDA DE LOS JAPONESES

POR KEYES BEECH
Corresponsal del "Chicago Daily News"

TOKIO, 5 (UP). — La conclusión del tratado de paz y el retiro de las tropas de ocupación provocarían el período más crítico de la historia del Japón a juicio de los observadores bien informados. Se refieren éstos a la sugestión hecha recientemente por el general Mac Arthur respecto a la pronta conclusión de un pacto de paz, quizá dentro de un año o de 18 meses.

Sin dejar de reconocer el fondo sano de la propuesta del comandante supremo de las potencias aliadas dichos observadores dicen que los efectos iniciales de un tratado de esa naturaleza, más bien que una bendición serían un rudo golpe para el pueblo japonés. Fundamentan su aserto en lo siguiente:

—La destrozada economía del Japón demandará años para rehacerse y las perspectivas serían de una amplia desocupación.

—El comercio exterior, vital para el Japón, tardará mucho tiempo en alcanzar un nivel que se aproxime siquiera al normal.

—En medio de la inseguridad económica, la incertidumbre política y la represión general por los quebrantos impuestos por la pérdida de la guerra, el pueblo se inclinaría probablemente, y en forma violenta, hacia la derecha o hacia la izquierda.

Cuando se retiren las tropas norteamericanas y británicas, dejarán a los japoneses una filosofía política, —la democracia— que éstos no comprenden. Que Japón pueda sobrevivir al período de la desocupación y proseguir por el sendero de la democracia, dependerá en gran parte del tipo de la fiscalización aliada que siga al retiro de las tropas.

Un funcionario del cuerpo diplomático ha manifestado al respecto: "Mac Arthur desea que cuando él se retire, sean las Naciones Unidas las que se hagan cargo de la situación. Si no es la UN, añadió, podría ser la comisión del Extremo Oriente que integran once naciones. Ciertamente, no podrá formarse un organismo de las cuatro potencias como el que existe en Europa".

La influencia norteamericana en Japón

TOKIO, 5 (UP). — ¿Qué piensan los japoneses de los norteamericanos? Para obtener una respuesta a ese interrogante intrigador, este corresponsal ha conversado con muchos japoneses de todas las clases, educadas y no educadas; con norteamericanos y británicos que vivieron muchos años en el Japón antes de la guerra, y con los oficiales del servicio de inteligencia del ejército, cuya misión es, precisamente, determinar el pensamiento de los nipones.

Sin perder de vista el hecho de que todas las generalizaciones son peligrosas, he aquí algunas de las conclusiones a que he arribado:

Los japoneses sienten enorme admiración por la eficiencia, puntualidad y comportamiento de los norteamericanos. Los respetan porque son grandes y poderosos y porque ganaron la guerra. Piensan todavía que los norteamericanos constituyen una raza de gigantes. Observan a los soldados norteamericanos estratégicamente apostados en el centro de Tokio, y se preguntan cómo los jefes japoneses pudieron ser tan tontos como para emprender una guerra contra Estados Unidos. (Otro tanto se preguntan los propios norteamericanos que han observado a los japoneses y su forma de hacer las cosas).

Los japoneses de mayor edad desaprueban la creciente libertad en las relaciones entre los muchachos y muchachas como consecuencia de la influencia de los soldados norteamericanos.

No tienen esos ancianos ni la más vaga idea de lo que significa la palabra democracia; pero no obstante, aceptarán la democracia porque el japonés es un pueblo obediente.

Esos puntos de vista no representan necesariamente los de los japoneses educados que viajaron por Estados Unidos y otras partes del mundo. Los intelectuales nipones hablan de la "juventud" de Estados Unidos como nación, y destacan que el Japón es una nación muy vieja. Admiran la virilidad juvenil de la Unión, pero muchos de ellos nos miran como un adulto miraría a un adolescente.

La publicación de un informe secreto del gobierno de la Unión

WASHINGTON, 5 (UP). — El Sr. Wright Patman, miembro de la Cámara de Representantes, declaró hoy haber recibido seguridades de que dicho cuerpo legislativo se pronunciará la semana próxima respecto de un informe secreto del gobierno titulado "El fascismo en acción", del cual se ha dicho que podría perjudicar las relaciones de Estados Unidos con España.

Patman manifestó que confía en que la Cámara aprobará la publicación del informe como documento público, conjuntamente con otro informe titulado "El comunismo en acción". De este último han sido impresos ya 500.000 ejemplares aproximadamente.

La oposición a la publicación del informe sobre el fascismo está encabezada por el representante Sr. Fred Busbey, quien dice que teme que la sección correspondiente a España, perjudicará las relaciones diplomáticas de Estados Unidos con ese país y podría dar lugar a antagonismos entre los católicos. Busbey pidió también que en el informe se incluya el texto del pacto ruso-alemán de 1939 aduciendo que ello demostrará que Rusia y Alemania habían convenido antes de la guerra dividirse a Polonia entre ellas.

La conferencia de Comercio

WASHINGTON, 5 (UP). — Uno de los principales asesores del secretario de Estado, general Marshall, advirtió que el fracaso de la conferencia internacional de comercio que se realiza en Ginebra conducirá inevitablemente a mayores restricciones gubernamentales en el comercio exterior de la Unión.

En un artículo que publica en el boletín oficial del Departamento de Estado, Mr. McGhee, designado coordinador del programa de ayuda a Grecia y Turquía, afirma que si la conferencia termina en un fracaso se desencadenará una desoladada guerra económica ante la cual serán impotentes los planes del general Marshall.

Truman espera la reacción mundial

CHARLOTEVILLE, 5. (UP). — El presidente Truman descansa hoy a la espera de la respuesta a su denuncia sobre las naciones que bloquean la recuperación económica de Europa.

Truman espera con verdadera ansiedad la reacción de los diversos gobiernos ante sus manifestaciones. Les ha recomendado a sus secretarios y a los funcionarios de la Casa Blanca que le hagan llegar inmediatamente cuanto comentario se haga respecto a sus apreciaciones. Con todo, debido a que la celebración patria ha permitido a los senadores y funcionarios alejarse de Wáshington, tarda mucho en tomar forma la reacción mundial.

Tom Connally dijo que el discurso presidencial había sido admirable y que estaba en un todo de acuerdo con el punto de vista del presidente de que las acusaciones rusas al plan eran infundadas. K. Mundt del comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, expresó que la palabra del presidente fué hecha conocer en el extranjero por la sección de informaciones.

Víctimas a raíz de los festejos

WASHINGTON, 5. (UP). — A raíz de los festejos realizados en conmemoración de la festividad nacional perecieron 271 personas.

Un senador de E. U. visitará la Argentina

WASHINGTON, 5 (UP). — El senador Tamy Chavez declaró que se propone visitar la Argentina y otros países sudamericanos al terminar el período parlamentario en las postrimerías de julio. Expresó que durante su visita a Buenos Aires confía en poder saludar al presidente Perón y otras personalidades argentinas.

Luego visitará Río de Janeiro y retornará a los Estados Unidos por la costa del oeste, haciendo escalas en Puerto Rico, donde vive una hija y su esposa.

La producción de carne

WASHINGTON, 5 (UP). — El Departamento de Agricultura predijo que la producción de carne de este verano será posiblemente mayor que la del año pasado, por cuanto entonces se sacrificaron menos animales debido a la inestabilidad de los precios.

Un pedido del Partido Comunista acerca de la ley de desnazificación

FRANCFORT, 5. (UP) — La agencia alemana Dena informa que el Partido Comunista del estado de Hesse ha pedido a todos aquellos de sus afiliados que actúan como jueces y fiscales en los tribunales de desnazificación, que renuncien a esos cargos.

La agencia agrega que la explicación dada por los comunistas es que las leyes de desnazificación tal como son aplicadas ahora "crean nazis en vez de eliminarlos".

Al mismo tiempo, la agencia Dena informa que el parlamento de Hesse por unanimidad resolvió dirigir un llamado al gobernador militar norteamericano, general Clay, solicitando modificaciones a la ley de desnazificación. Además le pide que a los fiscales se les permita dejar libres a las personas que se unieron al Partido Nazi después de 1939 con la simple clasificación de "partidarios" a fin de que puedan retornar a sus empleos. También solicita que las leyes de desnazificación sean uniformadas en las cuatro zonas de ocupación de Alemania.

Declaraciones hechas por el Gral. Bertollo a la agencia Unitd Press

NUEVA YORK, 5 (UP). —La United Press distribuyó a sus clientes la siguiente información procedente de Buenos Aires:

"El general Arturo Bertollo, jefe de la policía federal, dijo que el espía nazi número 1 Johannes S. Becker no se encuentra en territorio argentino, pero que desconoce su actual paradero. Hizo estas declaraciones durante una entrevista en la que bosquejó la actuación policial a partir del 4 de junio en que tomó posesión sustituyendo al general Filomeno Velazco, quien fué acusado de que apoyaba a los nacionalistas argentinos.

"El general Bertollo regresó a Buenos Aires desde Washington a principios del año, y después de 3 años como agregado militar durante la época de la mayor tirantez de las relaciones argentino-norteamericanas, también actuó como delegado argentino en el Consejo Interamericano de Defensa y fué condecorado por el presidente Truman con la Legión del Mérito, que es la más alta distinción que Estados Unidos otorga a extranjeros.

"El 15 de mayo, la Cancillería argentina reveló la deportación de 4 espías nazis, y declaró que de todos los espías alemanes destacados que actuaron en la Argentina durante la guerra, sólo Becker quedaba por detener. La policía no dijo entonces si Becker permanecía en la Argentina pero ahora el general Bertollo aclara definitivamente que no está. Agregó el nombrado que la policía sigue buscando a los restantes espías nazis, pero que cree que sólo quedan los de menor importancia.

"El general Bertollo subrayó que la policía argentina está completamente al margen de la política, y puso énfasis al decir: "Mis funciones como jefe de policía son estrictamente técnicas, completamente imparciales y sólo concernientes a la seguridad de los ciudadanos, cualesquiera sean sus sentimientos políticos". Dijo que no se tomaban medidas coercitivas contra los partidos Comunista o Socialista, que gozan de iguales derechos que cualquier otra organización política, y que a todos que se pusieran fuera de la ley, la policía seguirá tratándolos con la misma imparcialidad que a los demás partidos".

—Se ha dado mucha trascendencia —se le preguntó— a versiones procedentes de Suecia de que, terminada la guerra, importantes nazis que allí se refugiaron se dirigían clandestinamente a la Argentina. También se informó que criminales de guerra croatas se mezclaron entre los inmigrantes que se dirigían a este país. ¿Quiere usted comentar esas versiones?

—Todo lo referente a la inmigración está a cargo del Instituto de Promoción del Intercambio, por lo que escapa a esta jefatura el contestarle. Sólo debo expresar que hasta la fecha no tengo conocimiento de que hayan entrado a este país personas de la categoría que se expresa.

—¿Qué medidas ha adoptado la policía federal para restringir las actividades comunistas que puedan perturbar la armonía de las relaciones interamericanas? ¿Es usted partidario del sistema policial panamericano de seguridad colectiva, limitando la infiltración de agentes políticos extranjeros en este hemisferio?

—Siendo el partido Comunista una agrupación política reconocida oficialmente, la contestación a esa pregunta es de la incumbencia del Ministerio del Interior y del de Relaciones Exteriores. Soy muy partidario entre las organizaciones oficiales para prevenir y combatir la delincuencia que encuadre dentro de la órbita de los delitos comunes.

—En algunas ocasiones, cierto sector universitario y obrero ha acusado a la policía federal de restringir las libertades gremiales mediante el uso de la fuerza, violando todos sus fueros. ¿Quiere usted refutar esas manifestaciones?

—La policía federal garantiza y garantizará celosamente el respeto para todas las libertades. Las medidas restrictivas adoptadas en algunos casos fueron impuestas por la necesidad de asegurar el máximo de dichas libertades ante las perturbaciones de elementos foráneos.

—Como ex-agregado militar a la embajada argentina en Washington [illegible]

LA CARTA DE LAS N. UNIDAS

El Dr. Ruperto Martínez, ex-profesor titular de la cátedra de Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral, actualmente en Montevideo, refiérese en este artículo a la Carta de las Naciones Unidas, organismo cuyo segundo aniversario fué recordado hace pocos días. El autor, conocedor profundo del tema, señala los positivos progresos alcanzados por la UN en la ardua tarea de elaborar la paz en relación con las actividades de la extinguida Sociedad de las Naciones, y condena el espíritu democrático que reconoce como única fuente de soberanía al género humano.

MONTEVIDEO, 5 — Entre las incertidumbres y miserias legadas por la última conflagración y las esperanzas de una era de paz y de trabajo, se ha cumplido el segundo aniversario de la Carta de las Naciones Unidas. Al igual que en otras épocas de su historia, la humanidad, apenas concluida la tremenda tragedia, retoma el ritmo de su actividad constructiva sin perder la fe en la justicia ni en los destinos superiores de la civilización. El estatuto elaborado en la Conferencia de San Francisco acusa, a pesar de sus imperfecciones y lagunas, un apreciable progreso sobre el de la extinguida Sociedad de las Naciones constituida después del primer conflicto mundial. Es un instrumento autónomo y flexible, que no forma parte, como aquél, de los tratados impuestos a los vencidos, ni es obra exclusiva de las grandes potencias, sino producto de minuciosos estudios y de amplias discusiones públicas entre los representantes de más de cincuenta Estados. En lugar de la clásica invocación a la divinidad y de las altisonantes enunciaciones de títulos y honores que precedían, en otras edades, a los tratados públicos, el preámbulo de la Carta de San Francisco comienza con estas sencillas y promisorias palabras: "Nosotros los pueblos". Fórmula que condensa admirablemente el espíritu democrático de nuestro tiempo y reconoce, como única fuente de soberanía, al género humano. Sería erróneo, sin embargo, equiparar la Carta de las Naciones Unidas a una constitución mundial y atribuir a la Asamblea, al Consejo de Seguridad y a la Corte Internacional de Justicia las facultades privativas o concurrentes asignadas a los poderes legislativos, ejecutivo y judicial por las leyes fundamentales de los Estados que se inspiran en el doctrinarismo francés o en el federalismo norteamericano. Una constitución mundial presupone la posibilidad de un Estado mundial aspiración ya alentada por muchos espíritus pero que, en las actuales condiciones de vida y quién sabe por cuánto tiempo todavía, no pasará de ser una bella ilusión.

La Carta de San Francisco no ostenta el signo ecuménico que debería acompañar a una creación de ese género. Aun están fuera de ella los ex-enemigos y algunos que otro país por razones políticas circunstanciales. Pero a diferencia de la antigua Sociedad que inició su funcionamiento sin la participación de uno de los grandes aliados de la primera hora y que nunca llegó a recibir, como miembro, a aquél que en definitiva decidió la contienda, la U.N. cuenta con la colaboración positiva de la URSS y de los Estados Unidos de América. La comunidad internacional organizada de hecho en el primer período de la edad moderna, con una doble limitación geográfica y religiosa —era tan sólo la comunidad internacional de los Estados europeos y cristianos— se ha transformado en una asociación de naciones de todos los continentes sin exclusivismos religiosos ni discriminaciones raciales y con miras a una universalidad que no tardará en lograrse.

La regla de la unanimidad, emergente del dogma de la soberanía absoluta y que erigió más de una vez, a pequeños Estados en árbitros de trascendentales cuestiones, ha sido reemplazada por el ejercicio del veto reconocido a las cinco grandes potencias. La Carta consagra así, por imperiosas exigencias políticas, un privilegio incompatible con la igualdad jurídica de los Estados. Su eliminación apartaría el más serio escollo que se opone, en la actualidad, al normal funcionamiento de los organismos de U. N.

El hecho de que las presentes generaciones hayan sido, en gran parte, protagonistas o testigos de dos guerras mundiales, explica el escepticismo de muchos sectores sobre la eficiencia jurídica de la U. N. Las grandes esperanzas que cifraran los pueblos en el anterior ensayo de organización internacional, hicieron más dolorosa la defraudación que significó su derrumbe al desatarse nuevamente sobre la tierra las fuerzas ancestrales del crimen y de la devastación. Aleccionadas por esa amarga experiencia, las gentes no alientan hoy el entusiasmo con que saludaron hace más de un cuarto de siglo, el establecimiento de la Anfictionía soñada por Wilson. Hay que infundir por eso a la humanidad, acerca de la obra y propósitos de la U. N., una confianza que hoy no aflora espontáneamente como en los años iniciales de la desaparecida Liga.

Hace diez y siete siglos un emperador romano concibió y quiso implantar el reinado de la paz perpetua. Tras una serie de victorias sobre todos sus enemigos se propuso emplear sus legiones en beneficio general. Osó anunciar públicamente que los soldados en el futuro, serían inútiles, pues no habría armas, ni guerras, ni insensatas destrucciones. Pero los viejos guerreros alarmados por aquellos planes idílicos, sublevároнse un día contra el emperador. Y Probo sufrió el castigo de muchos reformadores. Halló la muerte por predicar la paz.

Los constructores de la U. N., los apóstoles del pacifismo, los visionarios de la confraternidad de los pueblos cosechan ahora, si no el aplauso universal, por lo menos la respetuosa simpatía del mundo. Si algún ataque se les dirige es meramente verbal. Debemos convenir en que, desde los tiempos de la antigua Roma, algo se ha progresado.

Gestiones de la C. Especial de la UN en Palestina

POR NAT A. BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

JERUSALEN, 5 (UP). — La actitud adoptada por el movimiento clandestino judío en respuesta al pedido de la organización de las Naciones Unidas para que cese la violencia durante un período [illegible] ha hecho imposible que el comité especial de la UN para Palestina guarde silencio por más tiempo. "Además del boicot de los árabes a las actividades de la comisión especial, están los golpes terroristas de los judíos que han afectado profundamente el curso de las investigaciones que se propone llevar a cabo. De hecho, los miembros de la comisión se hallan ahora envueltos en [illegible] guerra a muerte que se libra en Palestina.

[illegible]

El presidente vasco se refiere al referéndum de mañana en España

BAYONA (Francia) 5 (UP). — El presidente de la República Vasca, don José Antonio Aguirre, [illegible]

[illegible]

Instrucciones para la elección

MADRID, 5. (UP). — La prensa de esta capital publica [illegible]

[illegible]

Efectuóse el casamiento de Carol y Mme. Lupescu in artículo mortis

RIO DE JANEIRO, 5. (UP). — [illegible]

Por falta de forrajes morirá mucha hacienda en el norte de Méjico

MEJICO, 5 (UP). — [illegible]

En su sesión de anoche el Senado nacional escuchó el informe del secretario de Industria y Comercio

Habló del racionamiento de automotores y cubiertas; de la limitación de importaciones y del combustible

BUENOS AIRES, 5. — Cuando el doctor Quijano declaró en las últimas horas de ayer reanudada la sesión del Senado, constituído en comisión, anunció que el presidente del Banco Central no podía concurrir por haber tenido que ausentarse a Montevideo para tratar asuntos vinculados con sus funciones, pero que se hallaban en cambio en antesalas el ministro de Hacienda y el secretario de Industria y Comercio.

El señor Molinari, que habló a continuación, luego de manifestar que habían quedado pendientes de aclaración algunas cuestiones a tratarse cuando concurra el señor Miranda, entre ellas la relativa al asunto de Las Catalinas, y la que se refiere además está el expediente. Agregó que como se está en la sesión económica y financiera en general, hacía moción para que se invite a concurrir a los miembros del Poder Ejecutivo que están afectados al Instituto Económico, es decir, a los ministros de Obras Públicas y de Agricultura y al secretario de Trabajo y Previsión. Esta moción tuvo asentimiento general.

En ese momento y para rendir un homenaje a los Estados Unidos con motivo del aniversario de su independencia, se declaró abierta la sesión pública.

Rindióse homenaje a Estados Unidos

Tomó la palabra entonces el senador por Santa Fe, doctor Antille. Comenzó diciendo el orador que le parecía importante para este país que mantiene cordiales relaciones con la nación amiga del norte, que el Senado argentino hiciera saber al Senado de los Estados Unidos, por medio de una comunicación telegráfica, la adhesión a la fiesta patria que aquél conmemora. Luego de expresar que las relaciones internacionales se fundan en esas manifestaciones de simpatía y de cordialidad, con que los gobiernos que representan a los pueblos hacen llegar sus sentimientos de solidaridad y de armonía en las relaciones internacionales, recordó que en este país existe una colectividad americana importante en número y en representación.

Dijo también que Estados Unidos y la Argentina tienen un pasado histórico que los identifica y acerca a través del proceso evolutivo político de ambos países.

Señaló, asimismo, numerosos puntos de contacto entre las dos naciones, luego de lo cual el homenaje propuesto fué aprobado por unanimidad.

Habló posteriormente el senador por Córdoba, señor Gómez del Junco, para referir que en horas de la mañana, mientras se realizaba la reunión del bloque de senadores, llegó una grave noticia y fué unánime la exclamación de "bárbaros", las ideas no se matan y las posturas de los hombres deben ser respetadas. Agregó que lo mismo había expresado el presidente al tener conocimiento del atentado al diputado Reyes. Señaló que la frase grabada en la piedra por Sarmiento, habría que repetirla nuevamente y que el presidente de la República, jefe de la revolución, desde el Senado de la Nación hasta el pueblo todo, ha hecho sentir el repudio al atentado, porque esa no es la forma —dijo— de dilucidar ideas y mucho menos es la forma de enfrentar a hombres que están luchando, equivocadamente quizás, pero con un propósito de bien común.

Terminó diciendo que el bloque de senadores le había señalado para que desde esta tribuna exteriorice su protesta, para que sepa el país que el Senado de la Nación, el Senado revolucionario, jamás aceptará esa forma de proceder contra cualquier varón argentino que exprese sus ideas.

Con estas palabras se dió por terminada la sesión pública y se reanudó la sesión de comisión, pasando a ocupar una banca en el recinto el ministro de Hacienda y el secretario de Industria y Comercio.

En su condición de presidente del bloque habló el senador Ramella, quien manifestó la resolución tomada de interrogar al señor Lagomarsino sobre los siguientes puntos: 1o. Racionamiento de automotores. 2o. Racionamiento de cubiertas. 3o. Limitación de importaciones. 4o. Combustibles. 5o. Sobre problemas de la manteca. 6o. Lo relativo al problema de la papa. 7o. Empaque de hortalizas. 8o. Escasez de jabón. El señor Ramella terminó diciendo que desearía que el secretario de Industria y Comercio fuera dando razón de las diversas medidas tomadas con respecto a esos puntos.

Explicaciones dadas por Lagomarsino

En primer término el señor Lagomarsino agradeció la invitación, que le permitía —expresó—, juntamente con el señor Miranda, hacer conocer las implicaciones del proceso económicofinanciero del plan de gobierno, al mismo tiempo que desvirtuar ante el Senado y por su intermedio ante el país, la "serie de calumnias, imputaciones que desde hace tiempo se nos viene haciendo en una campaña baja y cruel y perfectamente organizada", agregando que esa campaña favorece a alguien que ya ha sido puntualizado por el ministro del Interior.

Luego de otras consideraciones acerca de la campaña antes citada, señaló que llamaba la atención que esos ataques hayan sido dirigidos especialmente contra tres personas: contra el señor Miranda, contra el señor Maroglio y contra él, destacando que los tres fueron ejecutores de la obra de nacionalización del Banco Central, contribuyeron a la obra de recuperación económica y contribuyeron, asimismo, a la obra de nacionalización de los servicios públicos.

Y agregó que cada ataque se ha intensificado a raíz de cada resolución del Poder Ejecutivo que signifique un paso más adelante en la consecución de esos propósitos. "Estos pasos —dijo— no hay que olvidar que siempre han representado un paso hacia atrás y una pérdida para los consorcios extranjeros, para los "holdings", para la oligarquía capitalista y parásita.

Con referencia a la imputación de una vinculación comercial con el señor Miranda —del que hizo un gran elogio— negó en absoluto su veracidad, agregando que lamentaba muy de veras no haber llegado a formalizar con él alguna sociedad, ya sea comercial, industrial o financiera. Aludió en seguida a un artículo aparecido en un semanario en el que se hacía mención a una sociedad "Alfatex", elaboradora de pelo para sombreros, manifestándose que la compañía la formaban Rolando Lagomarsino, M. Miranda y J. L. Simone, socio industrial. Agregó que el tal señor M. Miranda era el señor Martín Miranda Lagomarsino, sobrino suyo, que nada tiene que ver con el señor Miguel Miranda.

Se refirió a que en la Cámara de Diputados se había hecho una investigación sobre permisos de exportación, que si bien se trataba de una investigación terminada con un voto de aplauso, no estaba de más aclarar algunos detalles que contribuirían a ilustrar mejor.

Referencia a las imputaciones del Sr. Santander

Aludió al día de la "lata del diputado Santander", es decir, "la lata que nos mostró el señor Santander y que contenía leche en polvo, según creo". Ese día —dijo— se criticó que el director de exportación de la secretaría a mi cargo había agregado a algunos expedientes una nota de su puño y letra apurando su trámite, y nos exhibió una copia fotográfica de ella". Agregó que no veía el mal que podía haber en ello y que si esa nota estaba mal activada, hoy seguían procediendo mal, porque esa nota manuscrita "la hemos reemplazado por notas como estas, que dicen "urgente" y que agregamos a todos los expedientes que necesitan pronto despacho, a todos los permisos de exportación que corren peligro de perderse, ya sea porque el barco está por salir, ya sea porque las cartas de crédito se vencen, y las aplicaremos siempre para activar los trámites que sean necesarios para favorecer al comercio y a la industria de nuestro país".

Refiriéndose a que se había dicho que se exportaba leche en polvo en envases de hojalata y que la exportación de ésta se hallaba prohibida, expresó que la hojalata, como continente, nunca ha estado prohibida para la exportación y que si ello hubiera sido así, no hubieran podido ayudar, como lo hicieron, al triunfo de las Naciones Unidas.

Los automotores

A continuación el señor Lagomarsino hizo una breve exposición sobre la forma en que se expiden o porqué se expiden los permisos de exportación y pasó seguidamente a referirse a los automotores.

En cuanto a este asunto dijo que el racionamiento se ha hecho por decreto del P. E. del año 1942, año en que se creó la correspondiente comisión y q' con posterioridad, en 1946, se confió dicho racionamiento a la Secretaría de Industria y Comercio.

Expresó que para [illegible] los automotores se tiene en cuenta las prioridades ya establecidas anteriormente, es decir, se adjudican a las entidades o personas que prestan servicio de interés público y luego las restantes unidades disponibles se van adjudicando por fecha de solicitud.

Al solicitar los automóviles los usuarios, se estampa la fecha y de acuerdo a ella se van otorgando.

El senador Gómez del Junco preguntó por qué ciertas casas venden automóviles y camiones sin bono de racionamiento, contestando el señor Lagomarsino que no pueden venderlo y si lo hicieran ese coche no puede ser patentado por ninguna municipalidad, porque debe presentarse el bono.

Habló el senador Molinari para referirse a la existencia de la "bolsa negra" de las propias productoras y comercializadoras de automóviles.

Después el Sr. Vallejos se refirió a la versión del posible levantamiento de la medida que dispuso el racionamiento de automotores y dijo que el problema estriba en la oferta y la demanda y que la solución estará en poner lo antes posible a la libre venta los automotores. Al decir el señor Amelotti que la ley de oferta y demanda no tendría validez si no hay automotores suficientes, el secretario de Industria y Comercio dijo que en el momento existen solicitudes pendientes de adjudicación en número de 32.700, porque no hay un ritmo normal de importaciones, pero que paulatinamente puede solucionarse la demanda.

Al entrarse al tema de los combustibles el señor Lagomarsino se refirió al gas diciendo que se han iniciado exitosamente las obras, siendo la más importante en la actualidad el gasoducto de Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, con 1.800 kilómetros de longitud.

A continuación elogió al I.A.P.I. por la colaboración prestada en la compra de equipos, y en este momento el doctor Cereijo aclaró algunos conceptos y aportó antecedentes.

Reglamentaciones a la agricultura

A renglón seguido el senador por Mendoza, Dr. Mathus Hoyo habló para referirse al problema de la riqueza forestal argentina, que, destacó, era necesario contemplar para evitar así la pérdida de plantaciones por la falta de reemplazo de ellas en muchos casos.

Seguidamente el senador Taneo expresó que no iba a pedir al señor Lagomarsino ni casas ni nada, sino que no haga tantas reglamentaciones perjudiciales a la agricultura. Expresó que en Salta y Jujuy, especialmente en esta última zona de grandes productores de hortalizas de invierno para el litoral hay veces que no hiela y merced a la industria privada se ha desarrollado allí una producción que representa varios millones de pesos y dijo que esos hombres del campo trabajaban tranquilos hasta que apareció una reglamentación extraña relativa al tamaño de los cajones, lo que hace que no entren en los vagones ni la tercera parte. Dijo que se reglamentó también que cada cajón debería contener el mismo número de tomates destacando que la naturaleza no hace a todos estos productos iguales.

Manifestó seguidamente el secretario de Industria y Comercio que en este asunto de los tomates su secretaría no tiene nada que ver, habiendo una reglamentación del Ministerio de Agricultura, de 1940, que fija condiciones para el tránsito de exportación, a lo que respondió el señor Taneo que "si se le pregunta al citado ministerio éste no tiene nada que ver, y si se le pregunta a la Secretaría de Industria y Comercio tampoco y que entonces se preguntaba quién tenía el "gran bonete".

Finalmente el señor Mathus Hoyo solicitó al señor Lagomarsino que se adopten medidas en Neuquén y Río Negro contra los obreros y capataces o empleados que toleren o hayan tolerado que se quemen árboles en la zona de influencia del dique, y que se otorguen recursos para reanudar la reimplantación de alamedas, estudiando urgentemente la posibilidad de vender parte de estas con el fin de resolver el problema de la falta de cajones para la próxima comercialización de frutas.

Respondió el señor Lagomarsino que de inmediato va a solicitar los fondos para la ampliación del plan de gobierno en ese sentido, que en la actualidad están proyectados en 20.000.000 de pesos.

Expresó el señor Molinari que correspondía tratar el asunto de la manteca y que dada su importancia propia se hiciera en la próxima sesión, y que se pasara a cuarto intermedio hasta entonces. Así se resolvió, siendo las 20.30.

No habrá sesión la semana próxima

BUENOS AIRES, 5. — De acuerdo con lo convenido entre los presidentes de los distintos bloques legislativos y siguiendo una costumbre parlamentaria tradicional, durante la semana próxima no habrá sesiones en el Congreso. Unicamente el 11 del corriente se reunirán las cámaras en Asamblea Legislativa en honor del presidente de la República de Chile, que llegará el domingo a Buenos Aires.

Partirán el lunes 7 hacia Tucumán los presidentes Perón y González Videla

BUENOS AIRES, 5. — Con el objeto de asistir a los actos que en celebración del aniversario patrio se llevarán a cabo en la provincia de Tucumán, simultáneamente con la fiesta anual de la zafra, partirán el próximo lunes, para esa ciudad, los presidentes de Chile, doctor Gabriel González Videla, y de la Argentina, general Juan Domingo Perón, en un tren especial que saldrá de la estación Retiro, a las 11.40.

La comitiva argentina será integrada por el vicepresidente de la nación y su esposa, el ministro del interior, el de Relaciones Exteriores, el de Guerra y su esposa, el de Marina, el secretario de Aeronáutica, el presidente del Banco Central y su esposa, el jefe de la Casa Militar de la presidencia y el secretario privado del primer mandatario.

En el mismo convoy viajarán jefes de misiones diplomáticas acreditadas ante el gobierno nacional, los que han sido oportunamente invitados por el ministro de Relaciones Exteriores.

Mañana llegará a Morón el Dr. Gabriel González Videla

BUENOS AIRES, 5. — Mañana, a las 12, llegará por vía aérea al aeródromo de Morón el presidente de Chile, doctor Gabriel González Videla, quien arribará procedente de Río de Janeiro. Será saludado en el aeródromo por el primer magistrado de la Nación y por altos funcionarios del gobierno.

Desde Morón el mandatario chileno se dirigirá al palacio San Martín, donde se hospedará, para escuchar por radiotelefonía, a las 17, la palabra del general Perón que se ha de dirigir a todos los pueblos del mundo.

Posteriormente, luego de su alocución, el general Perón concurrirá al palacio San Martín para saludar al doctor González Videla.

Deberá comentarse en las escuelas el discurso del presidente

BUENOS AIRES, 5. — El interventor en el Consejo Nacional de Educación dió a conocer una resolución en la que se refiere a la trascendencia que tendrá el mensaje del presidente de la Nación y, teniendo en cuenta la misión que compete a la escuela, dispone que el lunes, en todos los grados de cada turno de los establecimientos de la dependencia, los docentes comenten el discurso.

Por la misma resolución se establece que el comentario constituya el tema del trabajo escrito que al respecto compondrán los alumnos de los grados 4o., 5o. y 6o.

Controlarán la navegación en aguas jurisdiccionales paraguayas las cañoneras

BUENOS AIRES, 5 — Las cañoneras paraguayas "Paraguay" y "Humaitá" que salieron ayer de Carmelo frente a cuya costa estuvieron ancladas un mes, llevan como objetivo principal controlar la navegación en aguas jurisdiccionales paraguayas y apoyar la acción de las montoneras revolucionarias que actúan en la región del sur del Paraguay.

Esta importante revelación se hizo en círculos paraguayos en forma exclusiva para la United Press, reproduciéndose declaraciones de un jefe revolucionario. De acuerdo a la afirmación hecha por éste, las cañoneras están en condiciones de dominar la resistencia de las baterías de costa emplazadas principalmente en Humaitá y El Pilar. En ese sentido dijo que la potencia de fuego de sus cañones 120 con un alcance de 23 kilómetros podría contrarrestar con eficacia la acción de la artillería de costa gubernista.

Se agrega en esos círculos que el estado actual de las cañoneras es inmejorable. Reparadas las averías que sufrieron las máquinas durante la sublevación ocurrida en el puerto de Buenos Aires el 7 de mayo las cañoneras se encuentran en condiciones de presentar batalla en cualquier momento. Su poder de fuego se mantiene intacto. Cañones y ametralladoras antiaéreas fueron atendidas cuidadosamente durante su permanencia en aguas uruguayas. Las dos cañoneras están al mando del capitán de navío Manuel Aponte, ex-comandante general de la armada paraguaya. Como jefe de estado mayor actúa el capitán de fragata Américo Mezzarri.

Los acontecimientos podrían precipitarse mañana por la tarde cuando las naves rebeldes entren en aguas jurisdiccionales paraguayas. Se calcula en círculos paraguayos que las cañoneras están en la frontera paraguaya a las 60 horas aproximadamente de su partida desde Carmelo.

Fué recordada hoy otra fecha de la Reconquista de la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 5. — Recordó la población de esta capital la gesta heroica de la defensa de la ciudad durante las invasiones inglesas, cuyo 140o. aniversario se cumplió en la fecha.

Los actos preparados al efecto por la Comisión Nacional de la Reconquista tuvieron el marco entusiasta de la adhesión ciudadana. La serie de ceremonias se inició con la misa oficiada a las 10 en el histórico templo del monasterio de Santa Catalina de Sena, que contó con la presencia del intendente municipal, Dr. Siri. La comunidad de Santa Catalina de Sena recibió la ofrenda floral de la comisión organizadora como reconocimiento de la actuación que le cupo en la defensa que se recuerda. En todas las escuelas dependientes del Consejo de Educación se dictaron clases alusivas. Además, los alumnos de las escuelas 4 y 12, cumpliendo con la disposición del interventor en el Consejo, concurrieron a la misa oficiada en Santa Catalina de Sena.

UNA COMISION NAVAL VIAJA HACIA EE. UU.

BUENOS AIRES, 5. — Con el objeto de actuar en la comisión naval permanente en los Estados Unidos, partió esta mañana con destino a ese país, por vía aérea, una comisión naval presidida por el capitán de navío Manuel Oscar Leones.

Dicha comisión está integrada por dos capitanes de corbeta y 17 tripulantes.

El atentado contra el Sr. Reyes



Estado en que quedó el automóvil utilizado por el diputado nacional señor C. Reyes después del atentado de La Plata. Obsérvese en su interior, en el asiento delantero, las manchas de sangre del chofer y en el estribo los restos de los vidrios a consecuencia de las balas de ametralladora con que dispararon los atacantes.

El diputado nacional señor Reyes prestará declaración el lunes

BUENOS AIRES, 5. — La comisión de asuntos constitucionales de la Cámara de Diputados encargada de investigar el atentado cometido en La Plata contra el diputado nacional, señor Cipriano Reyes, se reunió esta mañana a las 11 con la asistencia de los miembros señores Pastor, García Quiroga, Ravignani, Grana Etcheverry y Baulina. A las 11.35, en razón de que el señor Reyes, citado para que declarara, no había llegado todavía, se resolvió postergar la reunión para el lunes próximo a las 16.

El señor Reyes se hizo presente en la casa alrededor de las 12 notificándose del emplazamiento de la comisión.

Anuncia un acto el Partido Laborista

LA PLATA, 5. — No obstante la negativa por parte de las autoridades policiales de la provincia, el Partido Laborista se propone efectuar un acto público en esta ciudad.

Al efecto, los miembros de dicha agrupación política senador Seisdedos Martín y diputado Fossa han dirigido un telegrama al ministro de Gobierno, en representación del partido, concebido en los siguientes términos:

"Ponemos en su conocimiento que el Partido Laborista efectuará un acto público el día 19 del actual, a las 18, en Plaza Italia. Habiendo el señor jefe de policía negado autorización a dicho acto, que efectuaremos en ejercicio de inalienables derechos constitucionales, quiera servirse ordenar que policía disponga lo necesario para salvaguar el orden".

Comisión especial a La Rioja

BUENOS AIRES, 5. — Mañana partirá con destino a La Rioja la comisión especial de diputados nacionales designada por el bloque parlamentario peronista con el objeto de estudiar la situación institucional de esa provincia.

Componen dicha comisión especial los diputados José Visca, Eduardo Colom, José Mazzitta, Guillermo Klix, Ricardo Lareo y Valerio Rouggier, a quienes acompaña en calidad de secretario el señor Valentín Lirean, secretario del mencionado bloque.

La referida comisión terminado su cometido, informará al bloque sobre la situación riojana en una reunión que oportunamente celebrarán los miembros de dicho sector.

Proyectos presentados

BUENOS AIRES, 5. — El diputado nacional Rosendo Allub presentó a la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se abre un crédito de 2.000.000 de pesos para el Instituto Modelo de Clínica del Hospital Rawson en la capital federal.

—El P. E. remitió al Congreso dos mensajes y proyectos de ley: por uno de ellos se declara de utilidad pública el inmueble ubicado en la calle Osvaldo Cruz 1777 con destino a depósito de la Prefectura General Marítima. Ha sido tasado dicho edificio en 520.000 pesos. Por el segundo proyecto se crea la legación argentina en el imperio del Irán, señalándose a ese respecto que dicho país creará en la Argentina una representación semejante. Se fija la sede de la legación argentina en la ciudad de Teherán.

—El diputado nacional Daniel Mendiondo presentó un proyecto de ley por el cual se crea el Instituto Nacional de Asistencia Social para estudiantes, que dependerá de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Se establece que el Instituto será una entidad autárquica con autonomía funcional, patrimonial y financiera y se regirá por un estatuto orgánico.

—El diputado nacional José Lencinas es autor de un proyecto por el cual se declara el agrado con que vería la Cámara que el P.E. acuerde a la Asociación Argentina de Agentes Comerciales, con sede en la capital federal, la suma de 500.000 pesos para dar término a las obras de su colonia de vacaciones en San Antonio de Arredondo, provincia de Córdoba.

Se designó interventor en la Prov. de Córdoba al Gral. Vargas Belmonte

BUENOS AIRES, 5. — El ministro del Interior, Sr. Borlenghi, anunció a los periodistas que ha sido designado interventor en la provincia de Córdoba el general Aristóbulo Vargas Belmonte.

ROSARIO

Memorial enviado por la Federación Gremial del Comercio al Gral. Perón

ROSARIO, 5. — La Federación Gremial del Comercio e Industria dió a publicidad el texto del memorial enviado el 23 del mes pasado al presidente de la República, general Perón, expresándole la situación anormal que han creado los decretos de congelación de precios y de incautación de los artículos de vestir y de uso doméstico, tanto a los industriales como a los importadores y comerciantes.

Señálase que vendiendo los artículos a los precios declarados en agosto de 1946, como lo establece uno de los decretos aludidos, la industria argentina languidecerá, en razón del aumento de los gastos de producción, de materias primas y de los jornales registrados desde aquella fecha hasta el presente.

"En este período del encarecimiento de la materia prima —dice el memorial— queremos destacar que el presidente del Banco Central de la República Argentina, Sr. Miguel Miranda, acaba de anunciar la necesidad de obtener de los ferrocarriles argentinos un aporte doble de las entradas de las tarifas anuales, habiendo destacado que precisamente correspondería a la producción ganadera soportar más que otras este aumento de tarifas". Dice enseguida que un aumento de tarifas de ese género se reflejará de inmediato en los cueros utilizados en la fabricación del calzado, no siendo por lo tanto partidarios de ese aumento. Por el contrario, opina que sería una gran medida si el gobierno abaratara sus costos de transportes. "Invertir dinero en los ferrocarriles y no esperar ganancias de ellos —afirman— es, a nuestro modo de ver, la política más adecuada".

Observan también que el aumento de 18 centavos del precio del litro de nafta gravitará en la industria del calzado y de tejidos.

Llaman la atención acerca de los aumentos de los impuestos provinciales y municipales. En lo que respecta a los primeros se destaca que se da el caso de un industrial socio de la referida institución, cuya patente de 500 pesos anuales fué aumentada a pesos 60.000 y después de asegurar que con la nueva valuación de la propiedad el impuesto de contribución directa resulta aumentado en un 15 o/o sobre la cantidad recaudada el año pasado. En cuanto a los impuestos municipales se han aumentado, sostienen, en Rosario, en un 21, 54, 100 y hasta 283 o/o.

Luego de otras extensas disquisiciones sostiene que la solución de los problemas a que se hace referencia se encontrará mediante una acción coordinada del Estado, de los industriales y de los obreros. Los industriales renovando sus plantas industriales, los obreros intensificando sus energías productivas, y el Estado acordando créditos, facilidades para la producción y el transporte de la materia prima, liberando de gabelas, simplificando trámites y restringiendo medidas de carácter burocrático.

Dióse el texto de una carta de M. Miranda al señor G. Messersmith

BUENOS AIRES, 5. — La Subsecretaría de Informaciones dió a conocer una carta dirigida por el presidente del Banco Central de la República, señor Miguel Miranda, al entonces embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, señor George S. Messersmith, cuyo texto, dice la información oficial, "fué maliciosamente alterado en una publicación periodística local, trascendiendo en esa forma al exterior.

La copia publicada ha sido autenticada por el encargado de negocios "ad interim" de la embajada de Estados Unidos, señor Sidney O'Donoghue, y en la misma, el señor Miranda solicita al señor Messersmith realice gestiones tendientes a que se le venda o preste 5.000 chapas de hojalata "con el fin de no paralizar la elaboración de frutas en mis fábricas de Mendoza".

En una parte de la carta, el presidente del Banco Central dice: "Ya ve a lo que me veo obligado por mi posición, pues si no ocupara el cargo que tengo, me sería muy fácil obtener del gobierno que, de acuerdo a la ley 12.591, se repartiera la hojalata que existe en el país, pero si yo hiciera eso se diría que lo hago para beneficiar mis intereses particulares".

Al discurso de mañana del Gral. Perón se ha referido el canciller

BUENOS AIRES, 5. — En una entrevista de prensa, preguntado el canciller, Dr. Bramuglia, sobre el discurso que ha de pronunciar mañana el primer magistrado, manifestó: "Frente a la inquietud universal por el planteo de los problemas de cada país, cuya gravedad en lo político y social es bien visible, la República debe plantear su interrogante que lo constituye el de determinar cómo puede contribuir con su aporte de ideas y soluciones a resolver esta situación internacional crítica. Acaso se hallen medios para conseguir soluciones, huir de los extremos y alcanzar una medida de valor suficientemente capaz de lograr el anhelo por el cual todos los pueblos del mundo bregan en este instante.

"El presidente de la Nación, general Perón, mañana explicará a todos los pueblos cuál es el aporte ideal y material con que la Argentina contribuirá o puede contribuir para alcanzar soluciones".

En otro orden de ideas, el canciller anunció que en el Ministerio de Relaciones Exteriores ya se ha recibido la invitación oficial del gobierno de Colombia para que la Argentina esté presente en la novena conferencia internacional americana que se ha de realizar el 17 de enero de 1948 en la ciudad de Bogotá. Confirmó también que, según tenía entendido, el 15 de agosto ha de iniciarse la conferencia de Río de Janeiro, haciendo notar que la invitación ha de ser cursada por intermedio de la Unión Panamericana.

Finalmente y respondiendo a una pregunta, manifestó que el discurso del general Perón tendrá una duración aproximada de 15 minutos.

LAS ACTIVIDADES DEL Gral. PERON

BUENOS AIRES, 5. — El presidente de la República, general Juan D. Perón, llegó a su despacho oficial de la Casa Rosada a las 8.50.

De inmediato el primer magistrado se abocó a la consideración de diversos asuntos que tiene a su estudio.

Poco después hicieron lo propio los ministros del Interior y Marina. Al promediar la mañana, el presidente de la Nación recibió al ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina, quien le presentó sus saludos con motivo de su regreso de la jira que efectuó por las provincias del norte y centro de la República.

ENTRE RIOS

Varios actos políticos ha preparado para este mes la Unión C. Radical

PARANA, 5. — La Unión Cívica Radical ha preparado una serie de actos que se realizarán en la provincia durante el corriente mes. El primero tendrá lugar el 13 en Gualeguaychú, donde harán uso de la palabra los señores Silvano Santander y Agustín Rodríguez Araya, doctor Bernardo T. Aguilar Torres, Sr. Manuel Mántaras y los Dres. Carlos H. Perette, L. J. Martínez Garbino y Juan Godoy.

El 16 se realizará otro en Concepción del Uruguay. Participarán los señores Eduardo Laurencena, Enrique F. Mihura, A. Rodríguez Araya, Silvano Santander, Carlos H. Perette e Isidoro Neyra.

El 27 se llevará a cabo un acto en Villa Elisa. Harán uso de la palabra el Dr. Enrique F. Mihura, Sr. Silvano Santander, los Dres. Raúl L. Uranga, L. Mac Kay, C. H. Perette y Arturo Etchevehere, y los Sres. Isidoro Neyra y Laurentino García. Durante los días 19 y 20 se realizarán actos en Gualeguaychú, Uruguay y Colón, en los que participarán los siguientes oradores: Arturo Frondizi, Luis R. Mac Kay, C. Larralde.

Para los días 26 y 27 han sido organizados actos en Villaguay, Concordia y Federación. Harán uso de la palabra los señores Sammartino, Dellepiani, López Serrot, R. Uranga y L. R. Mac Kay.

Viaje del gobernador

PARANA, 5. — A mediodía partió para Tucumán por vía Santa Fe, el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, especialmente invitado por el presidente de la República para asistir a los actos en celebración del 131o. aniversario de la declaración de la independencia.

El gobernador delegó el mando en el vice, don Luis C. Chalde.

ESPERANZA

Para setiembre próximo se anuncia un certamen de industria y comercio

ESPERANZA, 5. — En un informe dado ayer a la prensa por la comisión permanente del Día del Agricultor se anuncia que durante la reciente visita a Buenos Aires por dirigentes de ese organismo, la delegación, en compañía del diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreff, entrevistó al presidente de la República, Gral. Juan D. Perón, invitándolo para los actos del día 8 de setiembre, habiéndosele entregado en tal ocasión un memorial donde se determinan las obras nacionales proyectadas y cuya realización se solicita y las firmas de la población invitando a dicho magistrado y a su señora esposa Da. María Eva Duarte de Perón a celebrar con sus hombres de trabajo el "Día del Agricultor". Dice el comunicado que el presidente manifestó su interés por asistir en tal fecha, pero en vista del tiempo que falta, expresó su deseo de que un mes antes sea entrevistado nuevamente.

Agrega el informe que la comisión fué recibida por el titular del Ministerio de Agricultura y el subsecretario de Industria y Comercio, quedando resuelto que para setiembre se harán presentes con una muestra similar a la realizada recientemente en Mendoza. A tal efecto se destinarán en fecha próxima, técnicos de ambos ministerios a fin de estudiar en la mejor forma la instalación de la exposición en esta ciudad. Dichas muestras se consideran que son de gran beneficio para las distintas zonas donde se realizan, razón por lo que constituirán notas salientes de los festejos.

Homenaje al Dr. Méndez

Esta noche a las 21 en el Bar Modelo, será servida una comida en honor del secretario de Bienestar Social de la provincia, Dr. Raúl A. Méndez, ofrecida por el Centro Cultural Juan Domingo Perón, de la cual dicho funcionario es socio. El homenaje tiene el objeto de testimoniar al Dr. Méndez las simpatías y adhesión con motivo de la reciente designación para aquella secretaría de Estado.

Llegó a Montevideo el señor M. Miranda

MONTEVIDEO, 5 (UP). — En el vapor de la carrera llegó esta mañana a esta capital el presidente del Banco Central de la República Argentina, señor Miguel Miranda.

Aguardaban al viajero en el puerto altas autoridades del gobierno y funcionarios de la representación diplomática argentina.

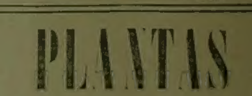
El visitante departió por algunos instantes con las personalidades que habían ido a esperarle y se trasladó al Parque Hotel donde residirá durante su estada en esta capital.

URUGUAY ADQUIRIRA GANADO ARGENTINO

MONTEVIDEO, 5 (UP). — Por el Ministerio de Hacienda se ha autorizado al frigorífico nacional a importar de la República Argentina hasta 20.000 cabezas de ganado vacuno.

La carne obtenida del faenamiento de ese ganado será destinada en su totalidad para el consumo del departamento de Montevideo.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JULIO 5 DE 1947

Mala aplicación de facultades

Recientemente, al hacer un comentario sobre la situación a que fué llevada la provincia de Córdoba por el mal entendimiento de las fuerzas encargadas, por el voto popular, de administrarla, señalábamos los males del centralismo y la necesidad de defender las autonomías federales, como única manera de dar real consistencia a nuestro régimen democrático. Un hecho posterior señala con claridad a qué extremos conduce la renuncia de las obligaciones, a causa de que generalmente aplican mal sus facultades los interventores nacionales.

Córdoba, hasta ahora, es gobernada por un enviado especial del P. Ejecutivo Nacional, quien tiene suficiente autoridad para garantir las libertades constitucionales, desde que cuenta con todos los resortes esenciales del cargo. Y si podía ser plausible que no utilizara esos resortes para crear ningún hecho nuevo, y con más razón cuando las cámaras han dispuesto una intervención amplia a la provincia, no puede justificarse, en cambio, que los emplee para restringir los derechos que la provincia y la constitución nacional amparan. La negación de permiso para realizar actos de homenaje a don Hipólito Irigoyen y para celebrar un funeral en local cerrado, en los mismos momentos que en ambas cámaras de la Nación se rendían estos homenajes sin retaceos y el P. Ejecutivo Nacional se adhería a los mismos en forma expresa, señala un prejuicio de carácter político incompatible con las funciones de quien viene en el carácter de pacificador y mediador.

Los argumentos del interventor también constituyen la manifestación de una parcialidad de carácter político inadmisible, pues no debe olvidarse que dentro de nuestras costumbres y prácticas, los gobiernos deben actuar en forma imparcial y apolítica y nunca polemizar con las agrupaciones políticas respecto a cuestiones que exceden del terreno personal y se refieren a normas o aspiraciones públicas.

Esto señala, en concreto, la conveniencia de defender, con clara conciencia de lo que significan, las garantías, libertades y responsabilidades del gobierno y de las personas, para asegurar el normal desarrollo de la vida democrática.

Y es cuando vemos en plena acción una serie de actos que repugnan al sentido republicano del pueblo, y a raíz de los cuales se trata, indirectamente, de ocultar las partes enfermas del organismo social, cuando hay que esforzarse, valiente y honestamente, por asegurar la buena convivencia, que generalmente se altera a pesar de los deseos de los partidos políticos y del pueblo, y no por su inclinación.

En este sentido es justo reconocer que no son los partidos populares los que constituyen un permanente motivo de inquietud en el país. Los movimientos armados contra las autoridades constituídas no son estimulados por estos partidos, sino por grupos impopulares pero poderosos, casi siempre en estrecho contacto con los resortes del gobierno. Los actos de violencia, el atentado contra las personas y el clima de terror que trata de crearse en el país, no provienen de los partidos populares, sino de grupos perfectamente individualizados.

Sin embargo, se insiste en restringir desmedidamente la actividad pública de los partidos democráticos que desean discutir diversos aspectos de la política nacional, lo que constituye un derecho y es compatible con la existencia de los partidos en la democracia. Sancionar las extralimitaciones y faltas de respeto constituye, también, una facultad del poder público, al cual no puede agraviársele impunemente, ni debe renunciar al legítimo derecho de velar por el prestigio de su investidura. La libre discusión de las altas cuestiones que afectan a la vida nacional es saludable, y sólo mediante ella se logrará, realmente, alcanzar el buen entendimiento entre los diversos sectores que componen un país y la llamada opinión pública. El ejemplo de otros países y de nuestro mismo pasado inmediato autorizan a mantener la confianza en el juego libre de las actividades políticas, sin otras limitaciones que las que el buen sentido impone para evitar la fricción violenta o la subversión.

Pero también hay que advertir que mientras grupos políticos responsables y partidos constituídos, que no ocultan sus programas y métodos de lucha, son trabados por las autoridades, otros cometen incalificables atropellos o mantienen un clima de violencia y terror que merece el más rotundo repudio. Es contra estas formas de actuar y contra esta concepción de la política contra la que se debe reaccionar.

Pero, no debe olvidarse el planteo inicial. Son las autoridades locales, en cada orden, las que deben velar por el cumplimiento fiel de los principios constitucionales, no abandonando ni dando lugar a que otros poderes abandonen el buen camino de una estable convivencia democrática.

El asunto del frigorífico chaqueño

La demora de las autoridades nacionales en resolver el problema creado a raíz de la paralización de las actividades del frigorífico de Barranqueras, ha originado una reacción de los obreros que trabajan en el establecimiento, gran parte de los cuales han ocupado las instalaciones conjuntamente con sus familias, ante el temor de que se proceda al remate de las maquinarias, como se ha anunciado.

La situación creada a esos obreros, como también a la economía del territorio, con la paralización de esa fábrica y su probable desmantelamiento en el caso de que se lleve a cabo el remate de las instalaciones, reclama la intervención urgente del gobierno. No sólo se trata de impedir el desmantelamiento de un establecimiento industrial importante, sino de contemplar la suerte de varios cientos de familias modestas, evitando de paso la desaparición de una industria que en ese territorio está llamada a tener prosperidad y desarrollo.

Los reparos de cualquier orden que podrían oponerse a la iniciativa de la nacionalización de esa fábrica, carecen de importancia frente a la trascendencia del problema a resolver. Por otra parte, se trata de una entidad en liquidación, que adeuda una gruesa suma al Banco de Crédito Industrial, y que si ha sido llevada a un extremo de bancarrota, no lo ha sido porque el negocio no sea próspero, sino por fallas de organización y el propio proceder de los dirigentes, cuyos actos irregulares determinaron la ruina económica de la empresa y la posterior intervención de la justicia.

Ninguna razón de orden legal o económico se opone a la nacionalización de esta fábrica, siendo muchas, en cambio, las que aconsejan su nacionalización y entrega a un organismo de tipo cooperativo que la administre, como lo dijimos desde un principio y acaba de proponerse a las autoridades nacionales.

La región del norte del país viene reclamando desde hace tiempo la instalación de una planta frigorífica. La producción ganadera de Chaco, Formosa y norte de Corrientes es importante y está en condiciones de abastecer con exceso la capacidad de elaboración de una fábrica moderna, asegurando su funcionamiento sin interrupción durante todo el año. La ganadería de esa zona, en franco proceso de mejoramiento, no sólo está en condiciones de producir buena conserva, sino otros tipos de carne congelada e incluso enfriada, asegurando con ello una producción variada la cual facilitaría su colocación en el mercado interno y en el extranjero.

Es verdad, como lo hemos dicho en otros comentarios, que el frigorífico de Barranqueras no tiene gran capacidad de producción. Pero podría servir de base para la instalación de una gran planta en ese mismo lugar, cuya ubicación estratégica en una zona progresista, junto a un gran curso de agua y en un nudo de comunicaciones viales, ferroviarias y fluviales, no sólo aseguraría la salida del producto elaborado, en todas direcciones, sino también la concentración de las haciendas.

Desde el punto de vista económico este es un asunto de gran importancia. Tanto Chaco, como Corrientes y Formosa, pagan fletes excesivos para el transporte del ganado que va a frigorífico, el más próximo de los cuales se encuentra en Entre Ríos. La generalidad de los envíos se hacen por ferrocarril, tanto los que van hacia la costa oriental de Entre Ríos, como los que se envían a la plaza de Rosario, debiendo recorrer largas distancias en condiciones penosas, que hacen mermar considerablemente el peso de los animales y desmejoran la calidad de la carne. Muchos millones de pesos representa al año lo que los ganaderos de esa región pierden en concepto de fletes, pérdidas, mermas y demás factores.

La nacionalización de ese establecimiento, a los efectos de instalar allí la planta industrializadora de carnes que se necesita en el litoral norte, constituiría una buena medida de gobierno, que además de resolver la situación de un importante sector humano, beneficiaría a la producción ganadera y sería un buen estímulo para el desarrollo de la economía.

Las sociedades vecinales piden la normalización del régimen municipal

Con la firma del presidente y secretario de la Federación de Sociedades Vecinales, señores Enrique Peña y José Feirano, respectivamente, ha sido elevado al gobernador de la provincia un memorial en el que reiteran la posición del organismo en favor de la inmediata normalización del régimen municipal. Señala el documento que "los delegados de las 22 sociedades vecinales, resolvieron como máxima expresión de anhelos del vecindario que representaban, que se solicitara al Poder Ejecutivo la normalización del gobierno municipal constituyendo el consejo deliberante electivo, pues la no existencia de éste impide abordar seriamente y a fondo cualquier iniciativa que surja para impulsar el progreso de la ciudad y resolver los graves e importantes problemas que son del dominio público, tales como desagües, obras sanitarias, pavimento, mejoramiento del alumbrado público y del servicio de transporte urbano de pasajeros, problemas éstos que desde hace tiempo vienen preocupando a los vecinos de todos los barrios de la ciudad".

Las actuaciones sumariales por infracciones a la ley contra la especulación

Anoche dió a conocer el Ministerio de Trabajo y Economía los decretos dictados en acuerdo de ministros, creando la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación; disponiendo la instalación de juntas departamentales y delegaciones en cada ciudad y, finalmente, fijando las atribuciones de la Junta y de las delegaciones y reglas de procedimiento.

De acuerdo con el último de los decretos, la Junta Provincial tendrá a su cargo las actuaciones sumariales por presuntas infracciones a la ley 12.830, por intermedio de los organismos o funcionarios que designe; las delegaciones locales, creadas por decreto, ejercerán esa atribución en sus respectivas jurisdicciones, estrictamente de acuerdo con las instrucciones que imparta la Junta.

Las causas se iniciarán mediante un acta en que deberán constar todas las circunstancias determinantes, y su contenido hará fe, hasta que se demuestre lo contrario; el funcionario interviniente podrá, en caso necesario, requerir la fuerza pública; como recurso para asegurar el cumplimiento de la ley de represión, podrán los funcionarios intervinientes recabar del P.E., o de la J. Provincial, la clausura preventiva de los locales del infractor, secuestro de la mercadería, etc.

En otros artículos de la reglamentación se expresan las facultades conferidas a la autoridad sumarial, y se dispone que las actuaciones sean puestas a disposición del imputado durante 24 horas para el derecho de defensa.

Las sanciones serán recurribles en la forma que determina la ley nacional No. 12.830, y el recurso será interpuesto por escrito ante el P.E., dentro de los cinco días desde la fecha de notificación de la resolución condenatoria. Los códigos de procedimientos en lo criminal y en lo civil y comercial serán de aplicación subsidiaria en los casos no previstos en las reglas de procedimientos dictadas por la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación.

4 millones de pesos se invertirán este año en el plan de obras viales

En acuerdo de ministros ha sido aprobado un decreto del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, en el cual se detalla el plan de obras viales que se ha proyectado llevar a cabo durante el corriente año, preparado por la Administración de Vialidad de la Provincia.

Las obras incluídas en el plan de referencia insumirán 3.959.378,50 pesos; en la primera quincena de setiembre venidero, la Administración de Vialidad someterá a consideración del Poder Ejecutivo, el reajuste del plan, con el fin de considerar los créditos al ritmo resultante de la marcha de las obras, y las necesidades viales del último cuatrimestre del año.

Los nuevos directores del B. Provincial tomaron posesión de sus cargos

Pasadas las 11 se realizó en la presidencia del Banco Provincial, casa Santa Fe, la ceremonia de la asunción de sus cargos por el presidente y vocal del directorio señor Manuel Costa y doctor José M. Funes, respectivamente, que fueron designados por decreto de anoche.

Presidió la ceremonia el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, asistiendo los ministros y subsecretarios, el presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marial y numerosos legisladores y altos funcionarios de la administración y bancarios.

El ministro de Finanzas ingeniero Luciano Michelletti pronunció algunas palabras, haciendo el elogio de los nuevos directores, señalando que debían ocuparse preferentemente, de ajustar el escalafón de los bancarios de conformidad con las directivas impartidas por el Banco Central, y agilizar los créditos agrarios que serán acordados dentro de poco.

Habló enseguida el señor Costa agradeciendo los conceptos expresados por el ministro, señalando que se llevarían a cabo importantes iniciativas en beneficio de la institución bancaria.

Notas

La sucesión gubernativa

El pueblo español deberá votar mañana en favor o en contra de la ley de sucesión del actual primer mandatario de su país, recientemente sancionada por las llamadas Cortes. No se trata pues, de que decida si desea la permanencia vitalicia del generalísimo Franco en el poder o su alejamiento de éste. Eso ya está resuelto. El generalísimo Franco será jefe del gobierno español por todo el tiempo que él lo desee o hasta que se produzca su muerte u otro accidente que se lo impida. Pero, como nadie es inmortal, debe pensarse en reemplazarlo convenientemente una vez que cese de vivir o de mandar. A este efecto se ha dictado una ley de sucesión de dicho gobernante y esa ley es la que los ciudadanos españoles deberán votar favorablemente o adversamente, en el anunciado y próximo plebiscito.

A toda dictadura se le plantea el grave problema de la herencia de la misma, para el cual no han existido hasta ahora soluciones legales. Ni la herencia de la sangre y del apellido, como en las monarquías, ni la elección popular, como en las repúblicas, ni la designación de su sucesor por el primer mandatario antes de cesar en el gobierno, como en el Imperio romano, satisfacen las condiciones de continuidad indefinida de una dictadura o pueden evitar el choque de ambiciones de los que se creen con títulos para optar al puesto que la defunción o el retiro del primer dictador dejó vacante. La llamada "ley de sucesión" en España trata de resolver este problema en favor de la restauración de la monarquía; pero se quiere que el pueblo español decida acerca de la validez de dicha ley, es decir, que declare su plena conformidad con la permanencia del generalísimo Franco en el poder y con la forma de sucesión aconsejada por éste.

Lo primero no se le pregunta, dándose por aceptado de antemano y suponiéndose que ningún español (salvo los q' están desterrados en el extranjero) desea la restauración de la república. Acerca de lo segundo, es obligación moral de los españoles, insinuada reiteradamente por la prensa y la radio de la península, contestar "sí" a la pregunta: "¿aprueba la ley de sucesión de la jefatura del Estado sancionada por las Cortes?". El presidente del gobierno republicano exilado ha manifestado que ciertos órganos de dicha prensa consideran como un crimen la respuesta negativa, suponiendo que haya ciudadanos lo bastante resistentes a la influencia de la propaganda oficial que sean capaces de darla. Pero, desde luego, cualquiera que fuere el resultado del plebiscito, la autoridad ejercida por el generalísimo Franco se mantendrá intacta, ya que la misma no será puesta en tela de juicio.

En lo que no cabe duda, es en que los resultados de la consulta a la ciudadanía española serán exhibidos ante la opinión pública mundial como prueba flagrante de que en España no hay un solo republicano y de que el generalísimo Franco no tiene la más mínima oposición, contra lo que dicen sus detractores en el exterior. Aun cuando la mayoría de los ciudadanos votasen en contra de la "ley de sucesión", no por eso habrían votado en contra del Caudillo, sino tan sólo en contra de la sucesión monárquica de éste y ello para después de su fallecimiento, renuncia o alejamiento involuntario de las funciones públicas por él desempeñadas actualmente. Aunque ni siquiera este resultado es muy de temer, dadas las características de la propaganda que en torno al plebiscito se realiza.

De todos modos, la ley de sucesión de la Jefatura del Estado será, casi seguramente, sancionada por el plebiscito que en España se realizará el domingo próximo. Sólo el tiempo dirá, en este caso, cuál será su eficacia real y si la misma es capaz de evitar los trastornos políticos consiguientes a la transferencia del poder en una nación donde éste es ejercido dictatorialmente y no cuenta en su apoyo ni con una larga tradición, ni con el prestigio de la universalidad de los principios democráticos. Un verdadero plebiscito consistiría en demandar al pueblo español su opinión sobre cuál es la forma de gobierno que desea y debería estar rodeado de amplias garantías de imparcialidad. Como en este caso no se pide a los ciudadanos españoles que expresen sin temor su aceptación o repudio del régimen vigente, ni su conformidad o disconformidad con la democracia, es de temer que el próximo plebiscito no convenza a nadie de las ventajas del mismo ni sea considerado como síntoma de una próxima restauración de las normas democráticas en España.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador de la provincia concurrió a su despacho, y después de conferenciar con sus ministros, asistió con los mismos, a las ceremonias de poner en posesión de sus cargos a los nuevos directores del Banco Provincial, casa Santa Fe, y presidente de la Caja de Asistencia Social a la Vejez.

De regreso a la casa de gobierno, recibió a numerosos legisladores y al jefe de policía de La Capital, teniente coronel Velázquez.

—Concurrieron a sus respectivos despachos los ministros, con excepción del de Salud Pública, doctor González Loza, y del de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzó.

SECRETARIA TECNICA

Ha sido designado secretario privado del ministro-secretario técnico, el señor Antonio Gamburzano.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección de Acción Social

En adhesión a la disposición del Ministerio de Educación que ha concedido vacaciones de invierno a las escuelas de su dependencia desde el 10 del corriente hasta el 19 inclusive, la Dirección de Acción Social ha dispuesto que las escuelas de servicio social de esta ciudad y de Rosario, tengan vacaciones durante el lapso mencionado.

La pavimentación de las calles gestionaron ayer vecinos de Gálvez

Una numerosa delegación de vecinos de la ciudad de Gálvez visitó al gobernador de la provincia, acompañados por el intendente de la misma señor Luis J. Dalotizio y el diputado por el departamento San Jerónimo señor N. Rossi.

Los vecinos representantes de las actividades comerciales, industriales y sociales, expresaron al doctor Suárez los propósitos de las fuerzas activas referentes a la instalación de aguas corrientes en la ciudad, para lo cual solicitaban que el gobierno concediera un anticipo destinado a la adquisición de los terrenos destinados a la construcción de la usina y otras instalaciones; el gobernador prometió el más amplio apoyo del gobierno de la provincia, asegurándoles que dicha aspiración sería prontamente satisfecha.

También se refirieron los representantes del vecindario de la progresista ciudad del departamento San Jerónimo a la necesidad de que sean acelerados los trámites para finalizar los proyectos de pavimentación de las calles de la misma. En este aspecto el gobernador señaló la necesidad de que los estudios se realizaran en forma completa y definitiva y que estudiaría el punto en forma detenida y conversaría nuevamente sobre el asunto con los representantes del vecindario de Gálvez.

Se proyecta una pensión para los familiares de la víctima del atentado

El diputado nacional doctor Mario Mosset Iturraspe ha presentado un proyecto de ley por el cual se acuerda una pensión de doscientos pesos mensuales para los familiares del chofer asesinado ayer en La Plata cuando se atentó contra la vida del diputado Cipriano Reyes.

En los fundamentos del proyecto, el diputado Mosset Iturraspe expresa:

"El país ha sido conmovido por un atentado alevoso y cobarde, en el que salvara milagrosamente la vida, el diputado nacional don Cipriano Reyes. Este atentado ha dejado sin embargo, un saldo trágico: la muerte inocente de un humilde obrero, Ricardo Ignacio Fontán, ajeno a la violencia, que desde las sombras, pretende sustituir las instituciones democráticas de la República. La vida de un obrero del volante se ha sumado a la ya larga lista de los muertos en holocausto del orden republicano que tratamos de cimentar para la Argentina. Un hogar humilde queda en el desamparo por obra de la mano aleve que pretende hoy sembrar el caos y la confusión en la vida política nacional con el siniestro designio de abrir las puertas a la fuerza para que a espaldas de la ciudadanía, se arroje otra vez al país fuera del régimen de la Constitución. Que esta sangre, inocentemente derramada, sea la última. Que ella sirva para llamar a la reflexión a hombres y partidos y nos haga comprender a todos la responsabilidad que tenemos en resguardarle al país sus prestigios de nación civilizada."

Movimiento político

Agrupación de Empleados de Comercio "Peronista"

Ayer se reunió la mesa directiva de la Agrupación discutiendo el artículo 22 de la carta orgánica, resolviéndose elevar una nota al presidente de la Junta Provincial del Partido Peronista con el fin de hacerle conocer la situación en que quedarán las agrupaciones al dar cumplimiento al referido artículo 22 de la carta orgánica del partido. Resolvió, además, dirigirse en el mismo sentido al miembro del Consejo Superior del Partido, señor Emilio Bortenghi, solicitándole su intervención a efectos de que sea modificada la mencionada disposición.

Aumento de sueldos. — Se resolvió enviar una nota al Centro Unión Empleados de Comercio, solicitándole la pronta presentación del petitorio en que se concreten los anhelos sobre aumentos de sueldos.

Universitarias

Escuela de Salubridad

La secretaría de la Escuela de Salubridad hace saber a los alumnos de cursos regulares y especiales que a partir del día 8 del corriente mes quedan suspendidas las actividades docentes y administrativas, las que se reanudarán el 14 con horario habitual.

El bloque de Diputados de la mayoría se reunió ayer con el gobernador

Se realizó ayer en la Cámara de Diputados la anunciada reunión del bloque mayoritario, con asistencia del gobernador, a quien acompañaban siete de los ministros; el doctor González Loza no asistió por encontrarse en la capital federal.

El bloque contó con la asistencia de los diputados señores Amato, Avila, Bellini, Bonino, Bruera, Casaris, Castro, Costa, González Salmerón, Grassano, Marini, Parma, Pereyra Domínguez, Robirosa, Romero, Rossi, Ruiz Echesortu, Santa Cruz, Silva y Sosa; presidió el señor Jorge Sesán; asistió el senador Juan Aguirre.

Finalizada la reunión que se prolongó durante una hora, se dió un comunicado expresando que los legisladores habían resuelto adherirse a la campaña contra el agio y la especulación y los altos precios, iniciada por el gobierno de la provincia siguiendo las directivas del gobierno nacional.

"Reafirmamos, dicen los legisladores así, nuestra voluntad de cumplir con el honroso mandato conferido por el pueblo, defendiendo sus legítimos intereses contra la voracidad de los malos industriales y comerciantes que pretenden enriquecerse con el dolor y el hambre de los humildes".

Una nueva reunión

Se resolvió realizar una nueva reunión del mismo carácter que la de ayer, con asistencia también del gobernador y ministros, para discutir varios proyectos relacionados con la represión del agio, al regreso del P. E. de su viaje a Rosario.

El almuerzo de mañana en honor del gobernador y del comisionado local

En el Pabellón de Industrias se realizará mañana, a mediodía, el almuerzo organizado en honor del gobernador y del comisionado municipal y colaboradores en la campaña pro abaratamiento de la vida.

Los organizadores del acto señalan que el homenaje se debe a la eficaz campaña para abaratar la vida y por la baja de los precios de la carne y otros artículos de primera necesidad.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Actividades del día

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el titular prof. Julián Fernández Hutter, quien, después de conferenciar extensamente con los vocales, que ayer regresaron de Rosario, atendió el movimiento del día, concediendo algunas audiencias al público.

Clases de Extensión Primaria

Atento al pedido formulado por la Academia de Ciencias, Letras y Artes, de esta ciudad, en el sentido de que se le ceda un aula de la escuela primaria especial No. 2 "Bernardo de Monteagudo", en turno contrario al funcionamiento de la misma, para dictar clases de extensión primaria, y atento a lo aconsejado por la Inspección General, el Consejo resolvió autorizar a la dirección del citado establecimiento, para que atienda el pedido de la entidad recurrente, fuera de las horas de clase, debiendo la peticionante correr con los gastos que originen sus actividades.

Autorización

Las autoridades escolares han autorizado a la dirección de la escuela No. 475 de Rafaela, para que sus alumnos de sexto grado que cuenten con la debida autorización paterna, realicen una excursión de estudios a la ciudad de Tucumán, acompañados por sus respectivas maestras.

Comentarios al discurso del presidente de la República

En la fecha la inspección ha enviado circulares a las direcciones de las escuelas, expresándoles instrucciones en el sentido de que en cada grado y en cada turno, el lunes 7 del corriente, se deberá comentar el discurso que pronunciará el presidente de la república mañana domingo 6, a las 17, y en el cual el general Perón destacará los sentimientos de fraternidad y cooperación que caracterizan al pueblo y gobierno argentinos y a los cuales apela para aquietar los espíritus y conjurar el estado de convulsión universal.

Los directores de escuelas deberán dar cuenta en el más breve plazo de la forma cómo ha sido cumplimentada esta disposición.

Direcciones vacantes

Se ha llamado a concurso para proveer las vacantes siguientes: direcciones de las escuelas: No. 69, "Chacras de San Carlos Sud"; No. 259 "Colonia Lussino, Estación Montes de Oca, F. C. C. A.; No. 276: "Aguará Grande", Estación San Cristóbal, F.C.S.F.

Suplencias

Ha sido designada la señorita [illegible], suplente de la escuela No. 2 de Villa Guillermina.

SINDICATO DE MAESTROS (Zona Sur)

Nombramiento de delegados

El Sindicato de Maestros, Zona Sur, reconocido por la C.G.T., ha enviado delegados al Congreso de Sindicatos Obreros, recayendo la representación en los señores: Miguel Angel Mondino y Mario Cabral y la señorita Haydée Maciel.

Asociación Cooperadora de la Escuela Normal de Santa Fe

Mañana a las 9.30, se llevará a cabo en el local de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, calle Saavedra 1749, la asamblea general anual de la Asociación Cooperadora de este establecimiento.

Será considerada, en primer término, la memoria y balance general del último ejercicio tratándose luego, la propuesta que lleva a la asamblea la C. Directiva para designar socio honorario de la entidad al ex-presidente de la institución señor Manuel J. Maldonado. Al término de la asamblea se procederá a la elección de los nuevos miembros que integrarán la comisión, durante el próximo período estatutario.

Curso de perfeccionamiento para obreros. Asociación Cooperadora

En reciente asamblea general de todos los obreros-alumnos de los cursos, se ha aprobado en forma definitiva el estatuto que habrá de regir la institución, y ha designado la comisión directiva cuyo mandato tendrá 1 año de duración, la que ha quedado integrada por los siguientes alumnos, representantes de las diversas especialidades, actuando asimismo el profesor encargado Sr. Guillermo L. Fradegrada como asesor, y el profesor Sr. Néstor Benito Gras como miembros revisor de cuentas; presidente, Juan Pedro Ballardini; vicepresidente Ireneo Raúl Bobrero; secretario general, Rafael Prudencio Bustos; secretario de actas, Isaac Sid; tesorero, Hodo Pucci; protesorero, Gerardo Sedrán; vocales: Roberto Terrani, Oscar Corazza, Genaro Figura, Rafael Canastrelli; vocales suplentes, Raúl Tomat y Juan Leggio; revisor de cuentas, Conrado Khelausser.

La nueva C. D. ha iniciado sus funciones y se ha trazado un plan de acción de acuerdo con las finalidades prescriptas por el estatuto.

El 131 aniversario de la independencia nacional

Los festejos a realizarse en esta ciudad

Oportunamente dimos a conocer sintéticamente el programa de actos conmemorativos y de festejos populares a realizarse con motivo del 131 aniversario de la declaración de la independencia nacional por el Congreso de las Provincias Unidas reunido en Tucumán, y que empezarán el martes 8 del corriente para terminar el 9 con una función en el Teatro Municipal.

Poco hay que agregar al programa dado a conocer fragmentariamente en varias ediciones de este diario. Las sociedades vecinales han continuado sus preparativos de festejos populares, comprendiendo reuniones danzantes. En Guadalupe es donde los festejos han de adquirir más animación e importancia, como en años anteriores, si el tiempo es propicio y se puede efectuar carreras, doma de potros, pruebas hípicas, etc.

El día 9, conforme a lo anunciado ya, se realizará después de las 10, la procesión cívica y desfile militar por la calle San Martín y luego en la plaza del Libertador, participando el Regimiento 12 de Infantería, la 3a. Agrupación Antiaérea y el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos. Se rendirá homenaje al Gran Capitán del Ejército de los Andes. Por la tarde se realizarán los festejos populares en distintos barrios.

Números deportivos

En el programa oficial del día 9, se han incluído las regatas interbancarias e internas del Club de Regatas Santa Fe a iniciarse a las 14.30.

A las 15 en la cancha del Club A. Juan J. Paso se disputará un partido de fútbol entre dos cuadros de primera división de la Federación Santafesina de Fútbol.

En el Teatro Municipal

Cerrando los festejos del día 9, a las 21.45 se dará en el Teatro Municipal "1o. de Mayo" una función extraordinaria en homenaje a la efemérides patria, actuando el famoso ballet Myriam Winslow. Asistirán las autoridades civiles y militares.

Publicación alusiva

Como lo viene haciendo desde algunos años, el señor Manuel B. López publicará en forma de folleto el programa de festejos del 131 aniversario de la declaración de la independencia, conteniendo además, referencias históricas, anécdotas, ilustraciones, etc. Dicha publicación se distribuirá gratuitamente, sobre todo entre las sociedades vecinales y centros deportivos o recreativos adheridos a las fiestas julias.

Almuerzo de camaradería de las Compañías de Boy-Scouts

La Junta Provincial de la Asociación Nacional de Boy-Scouts, organiza un fogón criollo destinado a los componentes de las distintas compañías de esta capital, a realizarse el día 9 después del desfile militar que tendrá lugar en la plaza San Martín. Todos los boy-scouts se reunirán así en un almuerzo de camaradería.

Acto de los Exploradores y de los Grumetes en la plaza 20 de Junio

El día del próximo aniversario patrio en la plaza 20 de Junio o sea de la Bandera, a las 8.30 se hallarán presentes los Exploradores Argentinos "General Arenales" y los Grumetes de la Escuela "Juan B. Azopardo", dos instituciones hermanadas y que en esa fecha que se celebrará en todo el país, saludarán la insignia patria al izarla en el mástil improvisado recordando la Declaración de la Independencia Nacional, jurada en la histórica ciudad de Tucumán.

Festejos populares en la zona Oeste

La entidad vecinal Amigos de la Zona Oeste ha dispuesto la realización de diversos festejos populares para el día miércoles próximo, en un terreno situado en la calle Tucumán y 3a. Sin Nombre. Después de los disparos de bombas de estruendo, por la mañana a las 10 se disputará un partido de fútbol entre casados y solteros. A mediodía se servirá un almuerzo criollo entre los participantes del match. A las 12.30 se iniciarán los festejos populares, comprendiendo carreras de sortijas, pedestres, de embolsados, de bicicletas, cuadreras, [illegible] y juegos de romper la piñata, enhebrar la aguja, etc.

Círculo Odontológico Santafesino

Problemas de la psicología aplicada a la odontología

El lunes 7 del cte. a las 21.15, en la sede social del Círculo Odontológico Santafesino, dará una conferencia el delegado de la Asociación Odontológica Argentina Dr. Marcelo Friedenthal.

Presentará al destacado disertante el Dr. Rafael Virasoro, y la conferencia versará sobre "Problemas de la psicología aplicada a la odontología".

LA SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE SE REFIERE AL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES

En su última reunión la C. D. de la Sociedad Rural de Santa Fe ha considerado el decreto del gobierno nacional de fecha 14 de junio pasado, que autorizó el aumento de los precios de venta de la nafta y demás subproductos del petróleo, y la resolución del Banco Central que canceló los permisos para la importación de automotores.

La C. D. ha dado a conocer una declaración que expresa que, sin desconocer que los gastos de producción y movimiento del petróleo crudo nacional han crecido considerablemente; que igualmente ha experimentado aumento el importado agravado por la elevación de los fletes marítimos y tarifas ferroviarias, así como el crecimiento de los gastos de producción, elaboración y distribución y venta de los productos y subproductos como sin desconocer la necesidad de expansión de Y. P. F. en todos los órdenes, entiende que la notable elevación de los precios, no es la solución más adecuada a los intereses generales de la nación.

Se refiere a la notoria deficiencia del sistema ferroviario argentino, que ha sido reconocida públicamente por el presidente del Banco Central, y que exige perentoriamente una renovación completa del material y equipo para alcanzar al nivel anterior de eficiencia y señala la imposibilidad de ampliar e intensificar el servicio ferroviario durante un largo período para ponerlo a tono con las exigencias del país, agregando que dichas circunstancias debían haber obrado en el ánimo del gobierno en el sentido de incrementar el transporte automotor para suplir aquella falla, y a la vez incorporar al progreso del país el factor de adelanto que entraña el mismo. Destaca que en tal entendimiento, resultan difíciles de justificar las medidas adoptadas, puesto que conducen al encarecimiento y restricción del servicio automotor, cuyas tarifas se elevarán considerablemente, sin perspectivas de que la competencia obre el saludable efecto de abaratarlo, pues las unidades en uso en relativas condiciones de eficiencia, están muy por debajo de las exigencias del tráfico, y con la prohibición de importar, se experimentará una disminución notable en la prestación de este servicio público que por fuerza, resultará caro e insuficiente.

Señala más adelante que la economía agropecuaria se resentirá gravemente con la extraordinaria carestía de los fletes y tarifas ferroviarias y automotores, y la incapacidad de ambos medios de transporte para atender a las crecientes exigencias, y se verá en la imposibilidad de alcanzar la expansión que el país espera para abastecer el consumo interno, sobre todo de carnes y productos lácteos cuya deficiencia es notoria, a pesar de tratarse de elementos de primera necesidad; agrega que tampoco se podrán obtener excedentes exportables cuya colocación en el extranjero podría permitir la obtención de divisas para adquirir maquinarias y demás bienes de capital importancia que el país está lejos de producir y que requiere imperativamente para suplir exigencias primordiales a la vez que impulsar su programa y bienestar general.

Sostiene la Sociedad Rural que los automotores, en el campo, son más que herramientas de trabajo, instrumentos de producción de índole indispensable, pues en enormes extensiones se carece de servicios ferroviarios y automotores colectivos, o se deben recorrer grandes distancias para llegar a ellos, pues en la campaña no ocurre, como en las grandes ciudades en que están cubiertas las exigencias primordiales en materia de provisión de vehículos de carga y pasajeros ya que han sido muy escasas las unidades entregadas, lo cual influirá en forma harto perjudicial en el nivel y calidad de la producción agropecuaria, y en el nivel de vida de la población campesina, que no encuentra mejor solución que emigrar a los centros urbanos agravando el fenómeno de la despoblación rural y de esta manera, la congestión urbana agudiza el problema de la vivienda.

El aumento de los precios

La disposición del artículo 5o., dice más adelante, del decreto de aumento del precio de los combustibles, al establecer que el de los precios de la nafta y del kerosene de $ 0.10 y de $ 0.05 el litro, respectivamente, será ingresado en cuenta especial en el Banco Central para luego distribuirlo entre los "productores" —se refiere a los combustibles— y el estado, en la proporción que éste determine, revela sin lugar a dudas, que parte —cuya magnitud no es posible precisar, aunque se puede calcular en un 75 o|o, dado que a las empresas se les autoriza a retener un 25 o|o de anticipo— de esa nueva tributación ingresará a las arcas fiscales, con el destino que le asigne el P. E., que determinará la proporción que se invertirá para el impulso de la vialidad en el país y demás finalidades del decreto. Esta circunstancia, sostiene la Sociedad Rural, revela la falta de adecuación del aumento de precios a las exigencias de los objetivos consignados en sus fundamentos y, por ende, la existencia de un gravamen considerable que es un nuevo y gravoso impuesto que se carga, sutilmente disimulado, en las espaldas del trabajo y la producción del país y, en forma especial e inevitable, sobre toda la población, porque nadie escapará a las consecuencias del encarecimiento del transporte, de los artículos de consumo y de uso general, ni menos aun a las del de pasajeros, lo que resulta sorprendente en momentos en que se está luchando contra la carestía de la vida, apelando a todos los medios posibles para refrenar los efectos de la inflación económica, cuya espiral va día a día en progresión ascendente, favorecida indirecta pero efectivamente, por las medidas de gobierno que en lugar de atacar las causas, contemplan los efectos.

Después de recordar que la Sociedad Rural ha sostenido reiteradamente que se impone una drástica reducción de los gastos públicos para disminuir la extraordinaria cantidad de dinero circulante, que presiona fuertemente sobre los precios y restablecer el equilibrio entre la oferta y la demanda, y la intensificación de la producción y el trabajo nacional para aumentar los bienes y servicios cuya escasez los encarece tanto, a la vez que la [illegible] del comercio internacional libre y eliminación de las barreras aduaneras, expresa finalmente que del "análisis meditado y sereno del problema, surge la [illegible] conclusión, sustentada en gran parte en la concepción que el discurso del presidente del Banco Central en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires reveló respecto al criterio a seguir en la explotación de los sistemas ferroviarios estatales, de que en lugar de estar los medios de transporte al servicio del país, será el país quien está al servicio de ellos, sacrificando su economía, su cultura, y su evolución social hacia un porvenir que sus habitantes anhelan mejor y más progresista".

Asumió sus funciones el nuevo presidente de la Caja de Asistencia Social

De acuerdo con las disposiciones adoptadas ayer por la Secretaría de Bienestar General y Seguridad Social, esta mañana fué puesto en posesión de su cargo el nuevo presidente de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, señor Juan Carlos Apallán.

A la ceremonia concurrieron el gobernador, acompañado por ministros y altos funcionarios de la administración y legisladores.

Hizo uso de la palabra el secretario ministro de Bienestar General Dr. Raúl Mende, quien, después de señalar su satisfacción por llevar a la repartición un auténtico representante de la revolución, anticipó algunos conceptos sobre la obra a cumplir en la Caja, particularmente en lo que se refiere a la eliminación de toda burocracia, tarea que se encomienda al nuevo director; también expresó el Dr. Mende que la secretaría a su cargo estudiará la coordinación entre la Caja y el Servicio Social para contemplar todos los problemas de las dos reparticiones en forma conjunta.

Centro Republicano Hispano Americano

Declaración sobre el plebiscito español

En la fecha este Centro ha dado a conocer la siguiente declaración:

"El Centro Republicano Hispano Americano de Santa Fe frente a la farsa sangrienta que significa para el valiente pueblo español el llamado plebiscito a que fué convocado por unas cortes creadas por el franquismo para dar apariencia de elecciones libres, mientras muchos millares de sus mejores hijos, por su lucha republicana y democrática se hallan encarcelados y en constante peligro para sus vidas, como ocurre en la cárcel de Alcalá de Henares ha resuelto por este medio elevar su formal protesta y manifestar su repudio ante tal parodia [illegible]

Se referirá a la parálisis infantil el Dr. Vera Candioti

Especialmente dedicada a las madres, el doctor Carlos Vera Candioti ofrecerá una disertación sobre la parálisis infantil el lunes próximo a las 18 en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 918.

La conferencia del doctor Vera Candioti, que preside el Centro Antipoliomielítico de esta ciudad, tiene por objeto ilustrar a las madres sobre las características de esta enfermedad, medidas preventivas que conviene adoptar cuando se registran brotes epidémicos y otros problemas relacionados con la misma. La entrada es libre.

Crónica portuaria

Movimiento de trasatlánticos

Esta tarde a las 14 partió el vapor norteamericano Hawkins Fudske para Buenos Aires, despachado por la agencia Norman Hnos., llevando 3.308 toneladas de expeller de lino y girasol de los depósitos de L. Dreyfus y Cía. y de The East Asiatic y Compañía. En Buenos Aires completará su cargamento destinado a Europa.

Mañana o el lunes próximo llegará el vapor holandés Parkhaven con una importante partida de materiales para los Ferrocarriles del Estado. Dicho barco, que viene consignado a la agencia Sarotti probablemente cargue cereales.

El trasatlántico noruego Rio Plata que llegó ayer a las 15, atracó en el dique No. 2 frente al muelle de La Forestal Arg., donde el lunes próximo dará comienzo a los embarques de tanino destinado a la exportación.

Operaciones varias

El pontón Los Andes, consignado a la agencia E.N.A., está cargando 1.500 toneladas de bolsas de tanino para Buenos Aires donde será trasbordado a un vapor de ultramar.

El vapor argentino "Ayaví" que ha venido de Campana consignado a la agencia M. Di Giovanni, ha descargado una partida de [illegible]



Movimiento gremial

Asamblea de Artes Gráficas

Mañana a las 9.30 realizará asamblea general la Sociedad de Artes Gráficas, para considerar el informe del secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, señor Sebastián Marotta y del secretario general del gremio señor Juan Toledo sobre los trámites que han efectuado en la capital federal relacionados con el cumplimiento de la resolución de la Junta de Conciliación que acordó el aumento de los sueldos y salarios.

Asamblea de vendedores de diarios y revistas

El lunes a las 18 realizará asamblea general la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas en la Casa del Canillita, Buenos Aires 2863, para tratar el orden del día siguiente: lectura del acta anterior y pedido de reconsideración de la medida aprobada en la asamblea anterior relacionada con la aplicación del carnet gremial.

Comunicado del grupo disidente de la S.O.T.U.P.

El grupo disidente de la Sociedad Obrera del Transporte Urbano de Pasajeros ha dado a conocer una resolución desmintiendo las acusaciones formuladas en una declaración de la comisión directiva del citado organismo, en las que se hacen afirmaciones que considera falsas y se pretenden tergiversar los hechos ocurridos en el seno de ese organismo gremial.

Dicen los obreros pertenecientes al grupo disidente, que en ningún momento pudieron oponerse a que los transportes pasasen a poder del Estado, por cuanto al tratarse este asunto formaban parte de la comisión directiva del gremio, que aprobó por unanimidad la medida, cosa que es pública y notoria y que puede, por otra parte, corroborar el doctor Fusé que presidía la Comisión de Tránsito al llevarse a la práctica esa medida.

En lo que respecta a la intervención en cuestiones políticas de la S.O.T.U.P., refutan las acusaciones que se les formulan y expresan que si alguna vez ese organismo gremial fué embanderado en cuestiones completamente ajenas a los intereses de la clase obrera, ha sido en las actuales circunstancias como lo atestigua el propio comunicado de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, dado a conocer no hace mucho. "Tampoco pueden preciarse de peronistas —añade— por más que hagan mención a la ostentación de retratos del general Perón, quienes tienen por asesor al señor Rodolfo Luis Ugon, que fuera exonerado de su cargo por el propio general Perón, bajo la acusación de traidor, como consta en el decreto nacional número 22, de fecha 7 de marzo de 1945.

En lo que respecta a la acusación de haber sido la U.G.O.L., un organismo de tendencia comunista, apela a la responsabilidad de los gremios que la integraban y agrega que "el propio señor Reyes Gaitán, que firma como tesorero la acusación, era secretario del sindicato cuando se encontraba adherido a ese organismo, siendo en un todo complaciente con él, como consta en el libro de actas de la S.O.T.U.P.".

Añade el manifiesto que el señor Reyes Gaitán en la actualidad no presta servicio alguno, percibiendo su sueldo sin trabajar, como lo saben todos los obreros del transporte, ocurriendo lo mismo con otros titulados dirigentes.

La declaración formula varias otras acusaciones contra la actual comisión directiva, entre otros el de prestarse a los manejos de elementos ajenos al gremio, que quieren expulsar del trabajo a obreros responsables y conscientes por el solo hecho de no prestarse a sus maquinaciones. Los obreros disidentes, termina, no pueden tampoco ser acusados de antigremialismo, por cuanto han sido en todo momento propulsores de la agremiación y han figurado entre los primeros que se ocuparon de crear un sindicato en épocas en que el hacerlo implicaba arriesgar el puesto y comprometer la seguridad de sus propias familias.

Comunicado de la Junta Renovadora de la Soc. de Enfermeros

La Junta Renovadora de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios ha dado a publicidad un comunicado en el que expresa lo siguiente:

"Ponemos en conocimiento del gremio y de la opinión pública que la asamblea general extraordinaria del gremio de hospitales y sanatorios, que debió efectuarse el día 3 del corriente en la sala de la Casa Social Católica, fué suspendida por falta de garantía policial. Habiendo notificado la citada repartición por intermedio de la sección sexta que no autorizaba el acto, una delegación concurrió a la Jefatura de Policía donde se informó que no se concedía autorización para la asamblea. Inmediatamente entrevistamos al ministro de Gobierno, señor Ghío, a quien dimos cuenta de la resolución y este funcionario aduciendo su responsabilidad prometió ocuparse del asunto. Por otra parte, los perturbadores del gremio que están al servicio de la patronal y al margen de las leyes de la Secretaría de Trabajo y Previsión, como es conocimiento público, se han apropiado de nuestra Asociación por medio de un fraude que está documentado y con días de anticipación, como si estuviesen bien informados, expresaban públicamente que la asamblea carecería de toda garantía y que tenían autorización para disolverla.

"Ante la falta de garantías y la actitud amenazante de perturbadores dirigidos por los señores Díaz y Ramallo, esta junta tratando de evitar dolorosas consecuencias al numeroso público reunido en la sala resolvió levantar la sesión, comunicando telegráficamente al presidente de la República y al ministro del Interior la falta de garantías para realizar la asamblea. Es doloroso que en plena vigencia constitucional falten las garantías más elementales para una simple reunión gremial y que elementos que son repudiados por el gremio gocen de tanta impunidad".

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros

En la última asamblea realizada por la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, se aprobó el proyecto de nuevo convenio colectivo de trabajo que será presentado a la patronal, y que incluye una serie de mejoras en los salarios y régimen de trabajo. La misma asamblea resolvió apoyar al gremio gráfico en su campaña para obtener el cumplimiento de las decisiones adoptadas por la Junta de Conciliación que actúa en el conflicto y designar dos delegados ante la comisión gremial constituída en esta ciudad para la defensa de resoluciones y laudos de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Municipales

Pago de haberes

El comisionado municipal dispuso que por Tesorería General se diese comienzo hoy al pago de haberes del personal de empleados y obreros de la comuna, por el mes de junio ppdo. Hoy se pagó al personal de la Administración de Limpieza. El lunes próximo proseguirá con otras reparticiones.

Se reitera un pedido de mejoras en la avenida Gdor. Freyre

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal, Cultural y Deportiva República del Oeste, elevó una nota al comisionado municipal, actualizando un viejo problema del barrio en que actúa y cuya solución —dice—, anhelan sus vecinos, sin que les haya sido dado ver materializados sus deseos a pesar de las numerosas peticiones formuladas por esa entidad ante pasadas administraciones municipales.

Después de una detallada exposición del estado en que se encuentra la avenida Gdor. Freyre, así como de su importancia por su ubicación, su movimiento de vehículos y peatones, edificios públicos y privados, comercio, etc., y de referirse al estado de abandono en que se mantiene, reitera su pedido de arreglo de dicho paseo, construcción de canteros, veredas, colocación de bancos, levantamiento de las vías del tranvía que corren y cruzan por el paseo central de la avenida, agregando que tales mejoras no insumirían gastos fabulosos, menos aun cuando podrían hacerse por administración y por etapas, hasta llegar, algún día, a dejarla en condiciones y en consonancia con su importancia.

"AL MORIR LA NOCHE"
MARTES — Gran Cine IDEAL

¡Gráficos!

Mañana a las 9.30, en la Sociedad de ARTES GRAFICAS

Importante Asamblea General

El secretario de la FATI, compañero SEBASTIAN MAROTTA y nuestro secretario general JUAN TOLEDO informarán al gremio sobre las gestiones realizadas en la C. Federal.

¡Ningún gráfico debe faltar!

¡Es una cita de honor!

NEUMATICOS
Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A.
SANTA FE · PARANA · ESPERANZA · SAN JUSTO

Estado del tiempo

Descendió hoy la temperatura

Por efecto del cambio de viento que ayer era noreste y durante el día de hoy sopló del sur, la temperatura experimentó un descenso: esta mañana era superior y por la tarde inferior a la de ayer. El barómetro que había descendido, volvió a subir durante el día y continuaba en ascenso a las 16.30. Aparecieron algunas nubecillas altas y blancas desfilando hacia el norte. El tiempo ofrece perspectivas de continuar bueno y fresco.

Las observaciones meteorológicas de hoy son las siguientes:

Diario "El Litoral". A las 9: presión atmosférica, 757.00; temperatura del aire, 8.4; temperatura mínima 7.8; humedad relativa, 68 o/o; viento, Noroeste.

A las 15: barómetro, 757.75; temperatura del aire, 17.5; higrómetro, 45 o/o; viento Sur. Temperatura máxima, 18.3, a las 13.45.

Colegio de la Inmaculada Concepción. Presión atmosf. 759.11; temperatura mínima al abrigo, 8o.; máxima al abrigo, 17.4; humedad relativa, 57 o/o; viento, Sur sureste, velocidad 32 klms. por hora.

Servicio meteorológico Nacional. Estación A. Gallardo (Klm. 11). A las 9: presión atmosférica, 757.63; temperatura del aire 7.8; temperatura mínima, 5.9; humedad relativa, 60 o/o; tensión del vapor, 5.48; viento, Noreste.

A las 15: barómetro 759.55; temperatura del aire, 17.5; higrómetro, 53 o/o; tensión del vapor, 10.38; viento, Sur suroeste. Temperatura máxima, 18.2 a las 13.30.

Revisión de la ley No. 3.124

Será solicitada por la Bolsa de Comercio de Santa Fe

En su reunión de ayer por la tarde, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe resolvió abocarse al estudio de la ley Nro. 3124, de contribución directa, con el propósito de presentarse ante las autoridades competentes, a fin de obtener que algunas de sus disposiciones, las que se refieren a la escala y a los índices para el cobro de la contribución impositiva territorial, que considera defectuosa, sean revisadas para encuadrarlas en un concepto de mayor equidad e igualdad contributiva y porque conspira contra el desarrollo de la edificación mayor, al recargar con gravamen progresivo a lo que es resultado de un mejoramiento llevado por la acción individual.

Información general

COSTURERO "MARIA EVA DUARTE DE PERON"

Inauguración de la filial de Villa María Selva

Mañana, a las 10, se realizará la inauguración de la filial No. 1, del costurero, instalada en Villa María Selva, y será la primera de diez que serán instaladas en diversos barrios de esta capital, y será presidida por la Sra. Evangelina Vázquez de Berón de Astrada. El local a inaugurarse está situado en 1o. de Mayo y 25 Sin Nombre. Hablará el Dr. Cecilio Durán.

Hogar "José M. Estrada" (antiguo Reformatorio de Menores)

Con motivo de efectuarse el pago de los descuentos al personal que ha prestado servicios en el "Hogar J. M. Estrada" (antiguo Reformatorio de Menores), durante los años 1932 a 1935, el secretario habilitado del establecimiento, ha informado que para poder percibir dichos descuentos, los interesados deberán acreditar su identidad personal.

El pago se realizará diariamente, hasta terminar, con el horario de 15 a 18.

Almuerzo de camaradería de técnicos nacionales

Mañana al mediodía, en la sede del Centro Vasco-Argentino "Gure Echea", calle 9 de Julio 2730, se llevará a cabo el almuerzo de camaradería de los técnicos nacionales de esta ciudad, para estrechar vínculos.

Las nuevas adhesiones recibidas para dicho acto son las siguientes: Pedro M. Abbate, Eduardo Giangrosi, Carlos Zamora, Ricardo y Horacio Valeri, Eugenio Vallejos, Armando Giangrosi, Leonidas Sosjes, Enrique C. López, Salvador Di Leo y Roberto Storani.

Conferencia sagrada

Mañana a las 18.30 volverá a disertar el orador señor V. C. Aschlimann Bosch, en Humberto 1o. No. 2941. En esta oportunidad el conferenciante abordará el tema: "Las tres puertas áureas de la felicidad".

Este tema como los anteriores será presentado desde el punto de vista filosófico y teológico escriturario. La entrada es libre.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Adhesión a la efemérides de julio

La Secretaría de Fiestas de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", continúa abocada a la preparación de los detalles del baile que, en celebración de la efemérides patria, organiza la citada entidad. El mismo tendrá lugar el 8 del corriente a las 21.30, en la sede de la biblioteca.

Centro Juventud Sionista

Acto de clausura

Como acto de clausura de su semana aniversario este centro ha programado para mañana a las 18 un acto cultural que tendrá como número principal la recepción del diploma de inscripción del líder sionista, Dr. Chaim Weizman, en el Libro de Oro del Fondo Agrario de la Organización Sionista.

Registro Público de Comercio

Nuevos contratos

En el Registro Público de Comercio han sido inscriptos los contratos de las siguientes firmas comerciales:

Banzart Hnos., establecidos en Colonia Emilia con un almacén por menor, café, despacho de bebidas, surtidor de nafta y casa de bailes públicos. El capital empleado alcanza a pesos 8.000.

—Químicos Sunchales, Sdad. de Resp. Ltda., de la localidad de Sunchales, con un negocio de elaboración y comercialización de productos químicos. El contrato tiene una duración de diez años a partir del 24 de mayo del corriente año y el capital empleado es de 30.000 pesos.

—Alfredo Tignatti y Cía. Sdad. colectiva del distrito Santo Tomé, con un negocio de panadería. Este contrato es por tiempo indeterminado desde el 25 de mayo ppdo., habiéndose empleado 3.000 pesos para su instalación.

—C. Castelli y Cía. Sdad. colectiva con domicilio en el Pueblo Villa Minetti, en los ramos de comerciar cereales, frutos del país y demás negocios que creyeran convenientes. Esta firma gira con un capital de pesos 10.000 y el contrato establecido es por cinco años a partir del 1o. de octubre de 1945.

—Panadería y confitería Las Delicias Sdad. de Resp. Ltda. de esta capital, dedicada a la explotación de los ramos de panadería, confitería y anexos. El capital empleado es de pesos 30.000, siendo el contrato inscripto por el término de seis años desde el 1o. de abril del presente año.

El servicio de ómnibus hasta el M. Frigorífico Municipal

Reglamentación y tarifa

El interventor comisionado municipal firmó ayer por la tarde un decreto en que se declara que encontrándose en condiciones el ómnibus destinado al servicio de transporte de personas al Matadero Frigorífico Municipal, ya sean agentes de la administración en sus calidades de obreros o empleados, y personas que por sus intereses deban concurrir al establecimiento, se considera necesario dictar las normas a las cuales el servicio prestado directamente por la administración, deberá sujetarse, como así también el régimen tarifario a establecerse para las personas ajenas a la Municipalidad que necesiten hacer uso del mismo, estimándose que por la prestación especial se favorecerán muchas personas sin que por ello signifique una explotación de parte del organismo.

La parte dispositiva del decreto es la siguiente:

Art. 1o. El ómnibus adquirido para el transporte del personal de empleados y obreros al Matadero Frigorífico Municipal comenzará a prestar sus servicios a partir del día 7 del cte., mes y año.

Art. 2o. Partirá diariamente a las 5.15 desde calle General López y Avda. Freyre; por Avda. Freyre hasta B. Pellegrini; B. Pellegrini hasta Avda. López y Planes; y por esta última hasta Matadero Frigorífico Municipal.

Art. 3o. Los subsiguientes viajes de regreso los efectuará hasta la parada de ómnibus de la línea "S", con la única excepción del último viaje que realizará hasta Avda. López y Planes y B. Pellegrini, desde donde será llevado a la Administración de Limpieza para su guarda bajo galpón.

Art. 4o. El itinerario y horario fijado no podrá ser variado o alterado sin expresa autorización del D. E. Municipal.

Art. 5o. Los asientos serán ocupados con preferencia por personal del Matadero Frigorífico Municipal. Si quedaran asientos disponibles podrán viajar pasajeros que se dirijan al Matadero Frigorífico Municipal. Estos pasajeros abonarán un pasaje de cuarenta centavos; podrán adquirirse abonos mensuales al precio de diez y ocho pesos m/n.

Art. 6o. El ómnibus tomará su carga de nafta en el surtidor de Administración de Limpieza, y la imputación correspondiente de dicho gasto será hecha a Matadero Frigorífico Municipal.

Art. 7o. Los inspectores municipales, como así también los inspectores de ómnibus dependiente de la intervención a las empresas de ómnibus quedan facultados para realizar el debido contralor e inspección de los boletos que se expendan y personas que viajen en el ómnibus.

Art. 8o. Con lo recaudado por la venta de boletos y abonos y bajo la denominación de "producido ómnibus Matadero Frigorífico Municipal", Contaduría General abrirá una cuenta especial cuyos fondos serán destinados preferentemente al pago del precio de compra del automotor y sufragar gastos que origine el mismo en la prestación de servicio y mantenimiento del mismo.

Una patente argentina para nuevos productos

Procedimiento de dos ingenieros santafesinos

Recientemente ha sido concedida una patente de invención a los ingenieros Gregorio P. Mañana y Celestino Mounier, ambos santafesinos, por un nuevo procedimiento para plastificar la caseína sin el empleo de droga plastificante, y su insolubilización es obtenida sin el empleo del formol.

El procedimiento de elaboración es sencillo y rápido, lo que permite obtener productos económicos y en un tiempo muy breve con relación a los procedimientos conocidos.

Además de los productos obtenidos directamente de la caseína plastificada, se encuentran algunos derivados que permitirán fabricar nuevos tipos de materiales de construcción a base de piedra pómez, cuyos ensayos, sobre la aplicación de los mismos han estado a cargo del Ing. Mounier, habiendo obtenido resultados altamente satisfactorios; estos nuevos materiales poseen las propiedades siguientes: son impermeables, aislantes térmicos, antiacústicos, incombustibles y livianos, se dejan cortar, pulir y teñir, propiedades que les hacen aptos para techos y revestimientos; todo ello dado que sea un material elastoplástico de alta calidad, y por su bajo precio de costo la ha de permitir una holgada competencia con los otros materiales.

Su aplicación en la construcción de casas prefabricadas económicas puede resolver el problema de la escasez de viviendas, máxime si éstas se preparan en series de determinados modelos; este problema que afecta a varios países americanos y europeos, preocupa seriamente, no sólo a los gobiernos, sino también a los técnicos que tratan de satisfacer las demandas al menor costo posible. Pero las estructuras de hierro y acero son el principal inconveniente y este nuevo material elastoplástico puede ser una solución práctica.

PEDICURO
CALLOS - UÑAS
OJOS DE GALLO
CALLOSIDADES PLANTARES
Solicite hora
Compañía Dr. Scholl
SAN MARTIN 2612 · Tel. 4522

PASTILLAS Anta
SIMBOLO DE PUREZA Y CALIDAD
FABRICA: SAN JUAN 921-23 - ROSARIO
SI EL PUBLICO LAS PIDE POR ALGO SERA
10 y 20 ctvs.

La Unión Choferes de La Plata efectuó hoy un paro de dos horas

LA PLATA, 5. — Han proseguido las actuaciones a cargo del juez Longhi en el atentado cometido contra el diputado nacional Cipriano Reyes y que costó la vida al chofer Fontán. El magistrado dispuso diversas providencias encaminadas a tener algún indicio que puede individualizar a los autores del atentado.

Las expresiones de repudio de entidades políticas y particulares por el atentado han seguido a las manifestaciones oficiales del gobierno y de la policía de la provincia y las exteriorizaciones legislativas. El Partido Laborista del que es líder el Sr. Reyes dió a conocer un comunicado repudiando el suceso. Otras declaraciones dieron a conocer el comité de la U.C.R. de la sección 5a., comité bonaerense del Partido Comunista y de la Junta Central Gremial de esa agrupación. También repudió el atentado la Junta Central de la U.C.R. de La Plata.

La Unión Choferes de La Plata efectuó un paro esta tarde de 15 a 17. La resolución se adoptó en señal de duelo por la muerte del compañero Fontán y con el objeto de permitir al gremio su asistencia al sepelio de sus restos que tuvo lugar esta tarde.

El senador radical Dr. Luis Quijano presentó a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley por el que se acuerda un subsidio de 25.000 pesos a la viuda del chofer Ignacio Fontán.

Hizo declaraciones el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 5 — El titular de la cartera del Interior, señor Borlenghi, al dar cuenta de la designación del general Vargas Belmonte para el cargo de interventor en Córdoba dijo que los funcionarios que colaborarán en tal misión quedarán a criterio del jefe de la misma y que serán totalmente ajenos a los diferendos políticos existentes en la provincia.

Agregó que el general Vargas Belmonte y sus colaboradores no partirán para Córdoba antes del regreso de Tucumán del presidente de la Nación.

Pasando a otro asunto manifestó el Sr. Borlenghi, que el general Perón le había encomendado que enviara una nota a la Jefatura de la Policía Federal recomendando diligencia y energía en el cometido a que está abocada para establecer responsabilidades por los últimos atentados que se han realizado en el país. Respecto a éstos los atribuye a un plan político para perturbar la tranquilidad de la nación y molestar la acción del gobierno.

RAFAELA

La inscripción comunal de extranjeros y mujeres se iniciará el lunes a las 14

RAFAELA, 5 — Se ha informado oficialmente que la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres para el padrón comunal de electores, dará comienzo a sus tareas el día lunes próximo, a las 14, en el salón de actos del Concejo Deliberante, tareas que se prolongarán, todos los días hábiles, hasta las 17.

Se informa asimismo que los interesados a los efectos de la correspondiente inscripción, deben proveerse de los siguientes documentos: a) cédula de identidad o pasaporte legalizado; b) certificado expedido por la policía del lugar, estableciendo el tiempo de residencia; c) título habilitante de universidad nacional o provincial, escuelas profesionales, nacionales o provinciales; título de universidad extranjera debidamente legalizado; d) boletas actuales emitidas por la oficina de recaudación de rentas provincial o municipal; e) libreta del Registro Civil para justificar ser casado con mujer argentina o padre de uno o más hijos argentinos. Para las mujeres se requerirá a) cédula de identidad o cualquier documento que compruebe fehacientemente la misma y la mayoría de edad exigida (22 años); b) título de universidad nacional o provincial o extranjera debidamente revalidado; c) títulos habilitantes nacionales y provinciales, certificados emitidos por reparticiones de la Nación, provincia o del registro de empleados públicos de la provincia, en el caso de tratarse de profesores o maestros que ejercen su profesión en escuelas provinciales; d) boletas actuales emitidas por la oficina recaudadora de rentas provincial o comunal para justificar su condición de contribuyente.

El homenaje a M. Oliber

Se cumplieron esta tarde los actos programados por la comisión de homenaje a Martín Oliber, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte. A las 14.30 en el cementerio municipal, se descubrió un busto en el lugar donde reposan sus restos, obra del escultor Merlo, haciendo uso de la palabra el señor Arturo Gallo Montrull.

Por la tarde, en el cine Avenida ante una crecida concurrencia de público, se ofició un funeral cívico que contó con el concurso de destacados oradores.

Espectáculos

Avenida: Mañana: "Monsieur Beaucaire".

Colón: Mañana "El espectro de la rosa".

Círculo de la Prensa

Mañana a las 14, con motivo de la inauguración de la sede del Círculo de la Prensa, calle Belgrano 311, se ofrecerá un cocktail a los asociados y familiares.

Funeral

El día 9 del actual a las 8 y 30, en la iglesia parroquial, se oficiará un funeral por don José Jers, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Club Atlético

La subcomisión de deportes y festejos del Club Atlético ha resuelto crear una biblioteca en la sede de la entidad, a cuyo efecto se adoptaron diversas medidas tendientes a asegurar el éxito de la iniciativa.

Por una circular se solicita la contribución de los socios para llevarla adelante cosa que, seguramente, ha de lograrse en una amplia medida.

—El lunes a las 21 en la sede, calle Urquiza esq. Dentesano, se realizará la asamblea general extraordinaria a que han sido convocados los socios para considerar el pedido de autorización para hacer disputar las 500 millas argentinas el 7 de setiembre del corriente año.

Círculo Odontológico

Mañana por la mañana, en el Jockey Club se celebrará la asamblea general ordinaria del Círculo Odontológico Departamental, ocasión en que se renovará la comisión directiva.

A mediodía, en las instalaciones del Lawn Tenis se servirá un almuerzo de camaradería.

SAN VICENTE

Una cooperadora pide al gobernador la reposición de un maestro cesante

SAN VICENTE, 5 — Con fecha 2 del mes en curso, la cooperadora de la escuela No. 401, ha enviado al gobernador de la provincia Dr. Waldino Suárez, un despacho telegráfico por el que solicita deje sin efecto la cesantía del director de la escuela de Estación Clucellas Sr. Rubén Rodríguez, quien en varios años de actuación docente en este pueblo, logró destacarse como maestro consciente de sus deberes, ganándose el respeto de alumnos, compañeros de tareas y vecinos, dejando en todos perdurable recuerdo y hondos afectos.

El despacho de referencia está firmado por el presidente de la sociedad cooperadora Dr. Alfredo Grassi y secretario Dr. Luis Bennasar.

RINCON NORTE

Enlace

RINCON NORTE, 5. — En la iglesia del Carmen, de San José del Rincón fué consagrada hoy la boda de la Srta. Josefa Perezlindo Ceballo de ésta con el Sr. Luis Cotra de S. Fe, actuando de padrinos el Sr. Bilo Canetti y la Sra. Benita de Beltramini. Los nuevos esposos pasarán su luna de miel en la capital federal.

Hogar feliz

RINCON NORTE, 5. — El hogar de los esposos Ghisolfi-Belmi se ha visto alegrado con la llegada de un niño que llevará los nombres de Juan Carlos.

MACIEL

Festival en el Club Maciel

MACIEL, 5 — Con motivo de la inauguración de la cancha cerrada de pelota a paleta del Club Maciel, que tendrá lugar mañana, se ha preparado el siguiente programa: a mediodía será servido un asado criollo a socios y simpatizantes; por la tarde se realizarán partidos de bochas y basquet y a las 21, un baile que será amenizado por el cuarteto de Roberto Firpo de la capital federal y la característica local de Antonio Zobany.

LARRECHEA

Fiesta benéfica

LARRECHEA, 5. — Organizada por la asociación de ex alumnos de la escuela No. 212 se efectuó hoy una fiesta danzante a beneficio de la misma, con el concurso de una orquesta típica de la ciudad de Esperanza.

MONTE VERA

Baile

MONTE VERA, 5 — Esta noche a las 21, tendrá lugar un baile que los conscriptos de la clase 1927 han organizado con motivo de incorporarse a las filas del ejército.

Amenizará dicho festival danzante la orquesta Select.

Misa

MONTE VERA, 5 — En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes se ofició una misa en memoria de la señora Ermenegilda C. de Olivieri.

Ha extraviado un reloj pulsera que vale $ 1.000

A la comisaría de distrito Los Hornos se presentó esta mañana la señora Irma T. de Panigutti, domiciliada en Llerena 2839, dando cuenta del extravío de una alhaja de precio, cuyo secuestro solicita. Expresó que ayer en las últimas horas de la tarde extravió en la vía pública un reloj pulsera de oro, con dos grandes brillantes, alhaja que justiprecia en $ 1.000. La referida comisaría inició averiguaciones y solicitó cooperación a la División de Investigaciones.

Robo en Alto Verde

Desde el día 18 de junio ppdo. hasta hoy, Javier Gamboa, vecino de Alto Verde, estuvo ausente del distrito, quedando la vivienda que ocupa, bien cerrada. Hoy regresó a su casa y su sorpresa no fué pequeña al comprobar que en una de las paredes de la pieza habían hecho un boquete por el cual entraron persona o personas desconocidas llevándose un calentador eléctrico, varias sábanas y otros efectos, todo lo que avalúa en 182 pesos.

Útiles de trabajo han sido sustraídos de una fábrica que funciona en Barranquitas

Las autoridades policiales de Barranquitas, secundadas por personal de la División de Investigaciones, efectúan diligencias tendientes a esclarecer un hurto en perjuicio de la fábrica de cerveza Schneider, que funciona en el distrito, cuya denuncia ha sido radicada por el jefe de talleres de la misma, Manuel Francisco Zamaro, domiciliado en Santiago del Estero 3565. Según el denunciante, de una habitación que en la fábrica se utiliza como depósito de objetos y cosas transitoriamente en desuso, persona o personas que desconoce se han llevado una máquina para agujerear, marca Siemens Schukert, y dos baterías para camión, marca Bosch, todo lo que justiprecia en $ 790. La desaparición de los implementos citados fué notada ayer pero no se sabe con precisión qué día fué perpetrado el hurto. Del suceso tiene conocimiento el magistrado de turno.

Cumpliendo orden judicial personal de policía hizo efectiva hoy una captura

Los empleados Tosste y Hernández, del personal de Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones, procedieron esta mañana en Boulevard Zavalla y Juan José Paso, a la detención de Warner Chraman o Scharn, alemán de 47 años, solicitada por el juez en lo correccional de la 1ra. Nominación a fines de 1946. De referencias que hemos obtenido en fuentes policiales se desprende que Warner Schraman fué detenido en 1946 inculpado de un delito contra la propiedad recobrando la libertad bajo caución juratoria y hasta tanto se substanciase la causa. Hacia fines de dicho año, se dictó sentencia, y al buscar a Chraman para que se impusiera del fallo recaído no compareció, siendo citado varias veces sin éxito, informándose la policía que habíase ausentado de Santa Fe, hasta que ordenada la detención fué hecha efectiva hoy. Chraman deberá cumplir ahora la pena impuesta.





Al mismo precio de siempre puede obtener en todas las farmacias del país este excelente purgante suave y agradable, que no exige dieta ni cambio alguno en la costumbre diaria.

SAN PELLEGRINO se prepara en dos tipos: simple y efervescente, ambos con delicioso gusto a anís.



Hormigón se adjudicó la 5a. carrera de L. Flores

Se cumplió esta tarde en el hipódromo de Las Flores una reunión exclusiva para caballos mestizos. Los resultados generales de las distintas carreras son los siguientes:

Fisiquito se impuso a sus dos únicos rivales en la primera

1	FISIQUITO, 60 kls., zaino doradillo, del stud X. X., al cuidado de F. Mantecas; jockey: R. González (2)	250	
2	Americano 60, E. López (1)	111	
3	Meirreta 60, A. Palacios (7)	197	
		558	

No corrieron: Firulete II, La Morocha, Espiela, Loquita, Parecida, Picardía, Silencio y Vino Vino. Sports: $ 2.40 del 1o. Ganada por 1 1/2 cuerpo. El 2o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 24" 1/5.

Manicero triunfó al cabo de reñida lucha en la 2a. carrera

1	MANICERO 60 kilos, alazán, del stud Cometa, al cuidado de P. Minatti, jockey: E. Rodríguez (8)	232	42
2	Fisiquito 60, R. González (6)	129	16
3	Naranja 60, A. Palacios (3)	131	40
4	Carilina 60, J. Arambur u (2)	258	58
N. P.	— Cashito 60, F.		
	Monzón	43	7
	El Agrio 60, A. Mirón	103	14
		1057	178

No corrieron: Arrabal, El Colosal, Hablemosmás, Silencio, Silencio II y Taril. Sports: $ 4.90 y .70 del 1o. $ 2.70 de Fisiquito y $ 2.70 de Naranja. Ganada por 1/2 cabeza. Los segundos puesta. Tiempo: 23".

Remigton batió con facilidad a sus rivales en la 3a. prueba

1	REMINGTON 60 kilos, alazán, del stud Los Cardos, al cuidado de P. Carrizo, jockey: N. Agout (9)	595	81
2	Cooper 60, J. Aramburu (1)	168	41
3	Sospechoso 60, Francisco Monzón (10)	202	47
4	Sosiego 60, H. Goytea (8)	94	19
N. P.			
	Desaire 60, R. Sánchez	30	5
	El Sendero 60, A. Mirón	61	14
	La Gamita 60, R. Cáceres	22	9
		1502	219

No corrieron: El Milico, Gauchita y Leñador. Sports: $ 2.60 y 2.30 del 1o. y $ 2.10 del 2o. Ganada por 2 1/2 cuerpos. El 3o. a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 24" 2/5.

Por falta de competidores no se disputó la cuarta carrera

Corralito, Changuito, Chinita, Ditirambo, El Coloso, Malandro, Viento Sur, Símbolo, Simpático y Sosiego no fueron presentados en la cuarta carrera de Las Flores, quedando tan sólo Chaqueño y Menta. En consecuencia, el Comisariato procedió a anular esta prueba.

Hormigón hizo suya, en buen tiempo, la quinta carrera

1	HORMIGON, 62 kilos, alazán, del stud Brinquito, al cuidado de R. M. Gauna, jockey, J. Barrios (2)	373	62
2	Chacarero II, 58, N. Agout (5)	218	34
3	Rifle 62 kilos, A. Palacios (4)	70	24
4	Pimpollo, 58, E. Motta (7)	775	143
N.P.	— Gregorio 58, C. Ayala	60	19
	Teresita 58, A. Mirón	200	41
		1.696	328

No corrieron: Aclarada, Figurita, Raminga, Sospechosa y Zazá. Sports: 7.10 y 4.30 del 1o., y 8.30 del 2o. Ganada por 1 3/4 cpo. El 3o. a 2 cuerpos. Tiempo: 29" 2/5.

Zorrino ganó con facilidad la última carrera de Las Flores

1	ZORRINO 62 kilos, zaino, del stud El Nato, al cuidado de P. Settaz, jockey: E. Porciel (4)	486	73
2	Changuito 58 kilos, N. Agout (5)	917	43
3	Ilapirú 58, Aramburu (8)	253	34
4	Yaraví 62, Francisco Monzón (3)	47	9
		1603	155

Chico y Misionero fueron retirados de las cintas por indóciles. No corrieron: Linnes, Palaantia II, Hormigón, Normandier, Pichina y Simpático. Sports: $ 5.10 y $ 2 del 1o. y $ 2 del 2o. Ganada por 3 cuerpos. El 3o. a 1 1/2 cpo. Tiempo: 29" 4/5.

La tenista Osborne derrotó a D. Hart

WIMBLEDON, 5. (UP). — La tenista norteamericana Margaret Osborne derrotó a su compatriota Doris Hart, en el partido final por el campeonato de singles de damas del torneo que se realiza en ésta.

El score fué de 6-2 y 6-4.

Falkenburg y Kramer ganaron en dobles

WIMBLEDON, 5 (UP) — Falkenburg y Kramer, norteamericanos ganaron el campeonato de dobles de caballeros en el torneo que se realiza en ésta al vencer a Tony Mottram, británico, y Bill Sidwell, australiano, por 8-6, 6-3 y 6-2.

Triunfo de la tenista Jedarejowska

WIMBLEDON, 5 (UP). — La tenista polaca Jedarejowska ganó por segundo año consecutivo el trofeo "Consolación" para damas del torneo de Wimbledon, al derrotar a Molly Blair, británica, por 6-2 y 7-5.

Obsequiarán con una medalla de oro a Osvaldo Truchet

Casi al finalizar el match clásico del domingo en San Justo, a cargo de Sanjustino y Colón, el back de este último equipo, Osvaldo Truchet, sufrió una herida de consideración en la cabeza, por lo que debió ser trasladado a un consultorio médico.

Nos relata nuestro corresponsal que, como al celebrado back le parecía que el médico no trabajaba con la suficiente premura, le dijo: "Por favor, doctor, cóseme aunque sea a medias para poder volver a la cancha, que el partido es difícil y no debemos perder".

Terminó el médico su cura y en un auto regresó rápidamente Truchet al campo de juego, al que ingresó pocos minutos después de haberse iniciado la segunda etapa. El público adicto lo recibió con una entusiasta ovación y, como se sabe, el citado back se constituyó en un puntal del equipo que, al cabo de un segundo período de duro trajinar, logró imponerse por dos goles a uno.

Los asociados de Colón han resuelto obsequiar a Truchet con una medalla de oro en mérito al cariño que ha demostrado por los colores del club.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. BAMBINO, 56 kilos, por Canes... y Goose, del stud La Pampa, al cuidado de G. Torterolo. 2o. Gran Mogul, 55 kilos. 3o. Mastuerzo, 55 kilos. 4o. Bullicioso, 55 kilos. Corrieron todos. Sports del 1o., pesos 2.30 y 3.60; del 2o., 3.50. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'21" 4/5. Jockey: Zúñiga.

2a. CARRERA

1o. SAINT LAOT, ... [illegible]

3a. CARRERA

1o. CUATRERO, ... [illegible]

4a. CARRERA

1o. FLOTILLA, ... [illegible]

5a. CARRERA

1o. ETWIN, ... [illegible]

6a. CARRERA

1o. MISS MORON, ... [illegible]

7a. CARRERA

1o. MERRY MISS, ... [illegible]

8a. CARRERA

1o. LIPIADOR, ... [illegible] Los restantes Chari y Casabellita corrieron en yunta.



Inaugurará su alambrado olímpico el C. Guadalupe

El Club Sportivo Guadalupe es de esas instituciones que trabajan en silencio pero en forma efectiva.

Ayer nomás regocijaba a la afición con el anuncio de la inauguración de su cancha y hoy agrega otro motivo de satisfacción al comunicar que el 12 inaugurará su alambrado olímpico, producto de esfuerzos consecuentes de los miembros de su C. Directivo y asociados.

Con motivo de este significativo acto, se anuncia la realización de un torneo triangular con la participación de los equipos de Sportivo Guadalupe, Unión y Gimnasia y Esgrima.

Suspendido por el C. Unión



Tranquilino Mello, excelente centrehalf de Unión que ha sido suspendido junto con otros jugadores

Newell's le ganó a Candioti: 2 a 1

En la cancha de Unión jugaron esta tarde los equipos de primera división de Newell's Old Boys y Sportivo Candioti, match correspondiente al campeonato oficial que organiza la Liga Santafesina.

Previamente jugaron las reservas de estos dos clubs terminando el partido con un empate de dos goles al cabo de acciones interesantes.

El match de fondo fué arbitrado por Galtán, formando los equipos de la siguiente manera:

Sp. CANDIOTI: Villanueva; Ceballos y Belleda; Almirón, Zuviria y Acosta; González, Romero, Anselmi, Sigovia y Apolo.

NEWELL'S: Capocetti; Abatte y Becchio; Carrera, Quintana y Ferlini; D'Angelo, Vergara, Frutos, Villalba y Ayala.

El primer tiempo finalizó con la victoria parcial de Newell's O. Boys por dos goles a cero, señalados por Becchio y Frutos, a los 29' y 41', respectivamente.

Segundo período

En el segundo período Sportivo Candioti reorganizó muy bien sus líneas y empezó, gradualmente, a dominar a su rival, hasta hacer muy notable su superioridad.

A los 31' Zuviria conquistó un gol para el equipo rojo que no pudo lograr otro tanto no obstante que, por su mejor juego, lo merecía. El resultado final fué, en consecuencia, el siguiente:

Newell's Old Boys . . . 2
Sportivo Candioti . . . 1

Liga Ascenso

6a. FECHA - 1a. - ZONA SUR

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Px.
C. del Oeste	5	5	—	—	17	5	10
El Labrador	5	3	2	—	12	5	8
Neri	5	3	—	2	14	7	6
F. C. Oeste	4	3	—	1	7	3	6
Atenas	6	2	2	2	12	12	6
Canillitas	5	1	2	2	7	13	4
Almagro	4	—	2	2	5	9	2
Universitario	6	—	1	5	9	20	1
Lanús	4	—	1	3	5	11	1

ZONA NORTE

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Px.
Independiente	5	4	1	—	9	2	9
Sp. Belgrano	6	4	1	1	10	8	9
A. del Valle	6	3	2	1	9	4	8
1o. de Mayo	6	2	1	2	11	10	7
D. Colodrero	6	2	3	1	8	4	7
Sp. Junín	6	2	1	3	14	17	5
Sp. Tránsito	6	1	3	2	6	8	5
La Capital	5	2	1	2	9	8	5
Colo - Colo	6	—	3	3	8	14	3
Peñarol	6	—	—	6	2	11	—

No se jugó el partido en la cancha de Guadalupe y hubo otro cambio de field

Advertimos ayer de que el Consejo Auxiliar de la Liga hacía figurar el match de Lanús y Atenas como jugándose en cancha de Unión, en tanto que el C. Directivo hizo figurar esta cancha como escenario del encuentro entre Sportivo Candioti y Newell's Old Boys.

Hasta ayer esta situación no fué aclarada y recién hoy se notificó a los equipos de segunda división citados que debían trasladarse a jugar a la cancha de Sportivo Tránsito, lo que para Atenas, que es de Santo Tomé, significa trastornos muy serios que pudieron ser atendidos, aparte que la crítica alcanza al C. Auxiliar por no haber hecho a tiempo la aclaración correspondiente.

Pero esta negligencia y falta de consideración para con el público se repitió en la cancha de Sportivo Guadalupe. Se había anunciado que en este field se medirían Belgrano y Peñarol, pero se informó a nuestro cronista destacado en ese field que este partido se debía jugar en cancha de Los Barquitos, pues en Guadalupe se estaban realizando arreglos del field. Posteriormente se enteró nuestro cronista que Peñarol no se presentó, ganando puntos Sportivo Belgrano.

Es lamentable que ocurra esto en momentos en que el campeonato adquiere gran interés entre los aficionados.

Promete interés el match entre Gimnasia y Unión

Cuatro partidos de primera división se jugarán mañana por el campeonato de la Liga Santafesina. La jornada revestirá importancia ya que también los preliminares de reserva alcanzarán a despertar la atención de los espectadores.

El caso es que tres invictos tomarán parte en dos de los partidos y el hecho tiene también sus sugerencias.

* * *

Los rojiblancos que han realizado una excelente campaña, pues de los cuatros partidos que jugaron han ganado tres empatando el restante, visitarán a Gimnasia y Esgrima; el partido, puede anticiparse, será reñidamente disputado.

El conjunto local comenzó su campaña en forma totalmente desafortunada. Dos derrotas parecieron indicar que poco tendría que hacer en lo sucesivo; sin embargo ocurrió lo contrario y tanto que tres victorias consecutivas y valiosas otorgaron a Gimnasia y Esgrima la categoría que siempre lo distinguió. Es ahora, un team de positiva envergadura y calidad frente a quien los rojiblancos corren mucho peligro. El cotejo dará ocasión a que ambos, nuevamente, prueben sus condiciones. En lo que concierne a las reservas existe el equilibrio.

* * *

Recordando otras épocas, el cuadro de F. C. Santa Fe ha dado prueba este año de un poderío capaz de conducirlo a una campaña muy superior a la de temporadas anteriores. Ha ganado dos partidos y empató otros dos, lo que quiere decir que no conoce la derrota.

Colón que a su vez ha demostrado que puede repetir la hazaña de conquistar el título, tiene a su favor el pronóstico de triunfo. No obstante, el rival es de cuidado y de esos a quien, como se dice, "hay que tenerle".

* * *

San Luis Correos recibirá la visita de Sportivo Guadalupe; la actuación del team local lo sindica como el propietario de los dos puntos en disputa, más cuando aspira a ser de los mejores. Por su parte, Sportivo Guadalupe buscará afanosamente el camino que conduce al éxito que presuntivamente lo recorrerá mañana el once de San Luis Correos.

En el match de las reservas el candidato es Sportivo Guadalupe.

* * *

Escalante y Chacarita Juniors están en los dos últimos puestos de la tabla de posiciones de división superior. Escalante ha ganado un partido y Chacarita no ha salido de perdedor. Mañana jugarán ardorosamente ya que en ambos equipos el entusiasmo es toda una norma. En el partido de las reservas, la campaña de Chacarita Juniors es superior a la de Escalante.

Un certamen de basquet se disputará en Regatas

Mañana a las 10, se iniciará en la cancha del Club de Regatas Santa Fe, la disputa del Sexto Torneo Anual Interprovincial de Basquetbol, organizado por la citada entidad.

La disputa de este certamen, que data del año 1942, ha ofrecido siempre encuentros de mucho interés y a no dudar el que se iniciará mañana habrá de superar los anteriores.

Será de la partida nuevamente el poderoso conjunto rosarino y campeón de las últimas temporadas, Newell's Old Boys también varias veces campeón de la provincia.

Participará también el primer equipo del Club Estrella de Paraná que en la fenecida temporada oficial de la Asociación Paranaense se clasificó campeón, luego de realizar excelentes performances.

El programa de partidos confeccionado para mañana ofrece dos encuentros de interés. El primero de ellos, que se iniciará a las 10, estará a cargo de los equipos de Estrella y Rivadavia Juniors. En segunda hora, es decir a las 11, el campeón de la Asociación Rosarina cotejará fuerzas con Gimnasia y Esgrima. Será este un gran encuentro. Se anuncia que integrarán el conjunto de la "Chicago" los jugadores Juan y Daniel Battilana y en los mena sana lo hará Raúl Calvo.

El certamen proseguirá por la tarde. A las 17, Regatas se medirá con el ganador del primer encuentro y ASOEM tendrá por rival a las 18, al ganador del partido entre Newell's y Gimnasia y Esgrima. El cotejo final se realizará a las 19.

El puntaje del Apertura

La Asociación Santafesina de Basquetbol ha dado a conocer el puntaje que se han adjudicado los clubs campeones y vice en el torneo Apertura y es el siguiente: Kimberley 20 puntos; G. y Esgrima 16; ASOEM 16; República del Oeste 15; Rivadavia Jrs. 15; Regatas 15 y Escalante 8.

Esfuerzo de Regatas

Constituye un esfuerzo estimable el que realiza el Club de Regatas Santa Fe con la organización de este certamen interprovincial que sirve magníficamente para mantener vivos los lazos de amistad entre los clubs de Santa Fe, Rosario y Paraná, aparte de lo que significa como aporte en el esfuerzo común de jerarquizar cada vez más esta actividad deportiva que cuenta con tantos adeptos en nuestro medio.

La organización de un torneo de esta naturaleza significa esfuerzos superiores a los ordinarios en materia de programación de partidos interclubs, de ahí que sea deseable esperar que un público crecido asista a los distintos partidos programados.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Futbol

Partido	Div.	Hora	Árbitro
COLON			
Colón v. Chacarita J.	6a.	10	Pereyra
Colón v. F. C. Santa Fe	R.	14	Snaidero
Colón v. F. C. Santa Fe	1a.	15.15	Méndez
UNION			
Unión v. Escalante	6a.	10	Snaidero
Escalante v. Chacarita J.	R.	14	C. Greco
Escalante v. Chacarita J.	1a.	15.15	Toscolini
G. Y ESGRIMA			
G. y Esgrima v. La Capital	6a.	9.30	Fertonani
G. y Esgrima v. Unión	R.	14	L. Haguin
G. y Esgrima v. Unión	1a.	15.15	Villarreal
S. LUIS CORREOS			
S. Luis Correos v. Newell's	6a.	9.30	Villani
S. Luis Correos v. Sp. Guadalupe	R.	14	Favant
S. Luis Correos v. Sp. Guadalupe	1a.	15.15	J. Greco
NEWELL'S			
Alvear v. Colón	6a.	9.30	C. Greco
Newell's v. Colón	5a.	14	Pena
CHACARITA J.			
Tigre v. F. C. Santa Fe	6a.	9.30	Saria
G. y Esgrima v. Neri	5a.	14	Fertonani
LA CAPITAL			
Sp. Junín v. D. Colodrero	6a.	9.30	C. Galtán
ESCALANTE			
Escalante v. Sp. Guadalupe	6a.	9.30	Sánchez
SP. TRANSITO			
Sp. Tránsito v. Independiente	6a.	9.30	Barrera
ESTRADA			
Estrada v. A. del Valle	5a.	14	Sánchez
LOS BARQUITOS			
Sp. Candioti v. Unión	5a.	14	Barrera

Federación Santafesina de Futbol

Partido	Div.	Hora	Árbitro
J. J. PASSO			
Villa Devoto v. Almagro	2a.	8.45	Barrera
Dock Sur v. Yobe	6a.	10.45	Bustos
Sp. Santa Fe v. V. y Obras	4a.	13.15	Menéndez
J. J. Passo v. N. Roma	1a.	15.15	Barrera
BROWN			
Dorrego v. Sportsman	4a.	13.15	Miralles
Tifón v. C. Alto Verde	1a.	15.15	Brignone
LOS HORNOS			
Los Hornos v. Esperancino	2a.	8.45	Brignone
La Virginia v. Barrio Oser	4a.	13.15	Gamboa
Arg. Juniors v. Dock Sur	1a.	15.15	Espeche
CENTRO AMERICA			
Dock Sur v. López y Planes	2a.	8.15	Bustos
Sp. Colón v. Almagro	4a.	13.15	Sánchez
C. América v. San Isidro	1a.	15.15	Ibáñez
ATLETICO SANTA FE			
Atlét. Santa Fe v. J. J. Passo	2a.	8.45	Menéndez
Huracán v. Exito Argentino	6a.	10.45	Menéndez
Exito Arg. v. Pueyrredón	4a.	13.15	Duso
Huracán v. Liverpool	1a.	15.15	Duso
SAN LORENZO			
S. Lorenzo v. Villa Hipódromo	2a.	8.45	López
Excursionistas v. Ciclón	6a.	10.45	López
J. Mainumbí v. Rivadavia	5a.	13.15	López
San Lorenzo v. Racing	1a.	15.15	Maffucci
LIVERPOOL			
17 de Octubre v. A. Brown	2a.	8.45	Gamboa
J. de Garay v. Yobe	5a.	13.15	Vergara
River Plate v. Atlét. Brown	4a.	15.15	Vergara
BARRIO OSER			
San Isidro v. Banfield	2a.	8.45	Espeche
Saravia v. Dorrego	6a.	10.45	Esperón
C. Güemes v. J. Newbery	4a.	13.15	Damiani
Excursionistas v. Huracán	5a.	15.15	Damiani
SP. DERBY			
Sp. Derby v. La Capital	2a.	8.45	Ibáñez

No irá a Catamarca el equipo de 1a. de Colón

En la fecha, el Club Colón ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Teniendo en cuenta que el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol incluye cuatro jugadores de primera división en el combinado de la misma que debe enfrentar al Club Atlético Bánfield, de Buenos Aires, el día 13 del actual en esta capital, y velando por el prestigio deportivo de nuestra institución y de la afición santafesina, de común acuerdo con la Liga Catamarqueña de Futbol, hemos resuelto postergar para mejor oportunidad los matches que debíamos disputar los días 12 y 13 del corriente con la mencionada Liga. (Fdo.): F. Ghiano, presidente; Félix Bello, secretario.- Santa Fe, julio 4 de 1947".

Vicecampeón santafesino



Juan Villalba, destacado púgil de la categoría pluma que representa al Club Juan Aldrevandi

Perdió Unión en Bs. Aires: 3 a 2

BUENOS AIRES, 5. — En cancha de Quilmes jugaron esta tarde el conjunto local y el de Unión de Santa Fe por el campeonato de ascenso que organiza la A. F. A. Al llamado del árbitro Parrile, los equipos formaron de la siguiente forma:

QUILMES: Krieseons; Del Aciti y Basarás; Conte, Carbone y Baldovino; Paz, Páez, Rossani, Santos y Pérez Berot.

UNION: Cantero; Mercado y Medina; León, Marcos y Villeña; Berlanda, De la Mata, Ramayo, López y Acosta.

El primer tiempo resultó favorable a los locales que lograron señalar tres goles por intermedio de Pérez Berot (2) y Santos a los 15', 20' y 34' de juego.

Al promediar la mitad de este período mejoró ligeramente el juego de la visita, más Quilmes se mostró siempre superior, de ahí que resulte merecida la ventaja que señalan las cifras del score.

Segundo período

Una gran reacción se operó en el conjunto visitante en el segundo tiempo, pero no obstante ello, Quilmes logró mantener ventajas hasta el final y se adjudicó dos puntos muy valiosos.

A los 15' López descontó ventajas y a los 28' la presión de los rojiblancos se concretó en otro gol señalado por Ramayo. La defensa de Quilmes, que jugó muy bien, impidió que se igualara el score. El resultado final de este partido es el siguiente:

Quilmes . . . 3
Unión . . . 2

La recaudación alcanzó a la suma de $ 2.429.30.

Los otros resultados

Los otros encuentros disputados esta tarde tuvieron estos resultados:

Temperley . . . 2
Excursionistas . . . 1

F. C. Oeste . . . 2
Central Córdoba . . . 1

N. Chicago . . . 0
Almagro . . . 1

Talleres . . . 2
Dock Sur . . . 1

Estudiantes . . . 1
Arg. Juniors . . . 2

Def. de Belgrano . . . 6
A. de Quilmes . . . 2

Tiro Federal . . . 0
All Boys . . . 3

Argentino . . . 4
Los Andes . . . 0

Numerosos pases concedió la Federación de Futbol

En la última reunión del consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol se consideraron diversos asuntos.

Entre otros se concedieron los siguientes pases:

—De conformidad entre clubs: Rubén Bravo de Atlético Brown para Tifón F. B. C.; Ramón Avalos de Atlético Brown para Nueva Roma; Armando M. Pineda de San Isidro a Atlético Santa Fe; Eugenio Villalba de San Isidro a la La Capital; Lucas Cabrera de River Plate a Tifón F. B. C.

Por artículo 28: Víctor Perri de Central Alto Verde y Hugo Piccoli de Liverpool ambos para San Isidro; a Comisión de Planillas para su informe.

La actividad futbolística de esta tarde en Paraná

PARANA, 5. (Corresponsal). — Los partidos jugados hoy por el campeonato paranaense de futbol arrojaron los siguientes resultados:

Segunda de ascenso: Don Bosco 7, Obras Sanitarias 7; Instituto 3, Crespo 0; Libanés 6, Neuquén 2.

Tercera de ascenso: Palmia Juniors 2, Alumni 5.

División reserva: Universitario 1, Belgrano 3. Patronato y Canillitas ganaron puntos frente a Instituto y Neuquén, respectivamente.

El Labrador batió por 2 a 0 a Ferrocarril Oeste

Se jugó esta tarde la sexta fecha de la primera rueda del campeonato de ascenso que organiza la Liga Santafesina de Futbol, campeonato éste que ha sido dividido en dos zonas.

Los resultados generales registrados hoy son los siguientes:

La Capital vs. Sp. Junín

Cancha: La Capital.
Arbitro: Villani.
Equipos: LA CAPITAL: Penno; Sánchez y Pérez; Massenet, Ad ll y Borri; Contreras, Avalos, Haischayn, Bravo y Espíndola.
Sp. JUNIN: Sirenita; Fernández y Barrera; M. Escalante, B. Escalante y Birello; Gianfelice, N. Escalante, Algocino, Cañete y Cisnero.
Goles en el primer tiempo: sin goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 4' Bravo, a los 9' Massenet, y a los 26' Avalos, de La Capital, y a los 33' Gianfelice de Junín.
Score final:

La Capital . . . 3
Sp. Junín . . . 1

Independiente vs. D. Colodrero

Cancha: Ch. Juniors.
Arbitro: Pena.
Equipos: INDEPENDIENTE: Patiño; Riera y Pistone; Caruso, Croña y Schmidt; Rodríguez, Alegre, Hernández, Moncagatti y Lucero.
D. COLODRERO: López; Masurik y Zimdlich; Plas, Saucedo y Spacca; Bordas, García, Martínez, Pudda y Hang.
Goles en el primer tiempo: sin goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 6' Martínez (D. Colodrero), y a los 16' Moncagatti (Independiente).
Score final:

Independiente . . . 1
D. Colodrero . . . 1

F. C. Oeste vs. El Labrador

Cancha: Newell's Old Boys.
Arbitro: Quinteros.
Equipos: F. C. OESTE: Lescina; González y Barcala; Vilches, Maciel y Gómez; Varese, Mauricio, Rodríguez, Alvarez y Medina.
EL LABRADOR: González; Chaytowsky y Elías; Larrechea, Sánchez y Somariva; Palavecino, Agüero, J. Vicentini, Rolón y Magán.
Goles en el primer tiempo: a los 21' Agüero (El Labrador).
Goles en el segundo tiempo: a los 11', Agüero (El Labrador).
Score final:

F. C. Oeste . . . 0
El Labrador . . . 2

1o. de Mayo vs. A. del Valle

Cancha: Escalante.
Arbitro: Snaidero.
Equipos: 1o. DE MAYO: Segovia; Sabatini y Manzi; González, Crespo y Romero; Gervasio, Olivera, Valenti, Villa y Cesaruzzi.
A. DEL VALLE: Bos; Esper y Tas; Segura, Marino y Ardiles; Patiño, Díaz, Scaltaregui, Grilli y García.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 18' Scaltaregui (A. del Valle) y a los 27' Olivera (1o. de Mayo).
Score final:

1o. de Mayo . . . 1
A. del Valle . . . 1

Ciclón del Oeste vs. Almagro

Cancha: San Luis Correos.
Arbitro: C. Galtán.
Equipos: C. DEL OESTE: Castillo; Fernández y Oddo; Verón, Zárate y Galli; Correa, Santirso, Garcilazo, Monzón y Acosta.
ALMAGRO: Romero; Vento y Mocagno; Díaz, García y Muñoz; Romero, Tablada, Andrés, Alcosino y Zanelli.
Goles en el primer tiempo: a los 7' Santirso y a los 18' y 28' Correa, ambos de Ciclón del Oeste.
Goles en el segundo período: a los 4' Acosta (O), a los 29' Oddo (C), contra su valla, y a los 37' Garcilazo (C).
Score final:

Ciclón del Oeste . . . 5
Almagro . . . 1

Lanús v. Atenas

Cancha: Unión.
Arbitro: Fertonani.
Equipos:
LANUS: Leguizamón; Benítez y Picasso; Alarcón, Moreyra y Paris; Panigua, Soria, De Paul, Palomino y Flores.
ATENAS: Olmedo; Panizutti y Leoni; Ferrero, Echagüe y López; Colman, Minetti, Galetto, Micetti y Gómez.
Goles en el primer tiempo: a los 5' Picasso (Lanús); a los 30' De Paul (Lanús); a los 37' Colman (Atenas) y a los 43' Gómez (Atenas).
Segundo tiempo: sin goles.
Score final:

Lanús . . . 2
Atenas . . . 2

Colo-Colo v. Sp. Tránsito

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: Favant.
Equipos:
COLO-COLO: García; Pérez y Salgado; Acevedo, Falomir y Fernández; Zapata, Mendoza, Huinca, Titoni y Spizzamiglio.
SP. TRANSITO: Cabrera; Leiva y Alvarez; Miralles, de la Motta y Boggio; César, Benedetti, Boggio, Hecia y Márquez.
Goles en el primer tiempo: A los 21' Titoni (Colo-Colo).
Goles en el segundo tiempo: A los 29' Márquez (Tránsito).
Score final:

Colo-Colo . . . 1
Sp. Tránsito . . . 1

Universitario vs. Canillitas

Cancha: Colón.
Arbitro: L. Haguin.
Equipos:
UNIVERSITARIO: Bolsani; Pasquinelli y Bertero; Camba, Gómez y González; Reika, Hraldo, Suggatti, Videla y Scotti.
CANILLITAS: Mosconi, Suárez y Galarza; Lescano, Alarcón y Bocchetti; Balmaceda, Botela, Angelucci, Luna y Vera.
Goles en el primer tiempo: A los 7' Botela (Canillitas); a los 27' Luna (Canillitas) y a los 40' Videla (Universitario).
Goles en el segundo tiempo: A los 21' Angelucci (Canillitas).
Score final:

Canillitas . . . 3
Universitario . . . 1

Motociclistas santafesinos correrán mañana en Morteros

El Club Tiro Federal y Deportivo de Morteros hará disputar mañana una carrera de motos de fuerza libre, con la participación de corredores de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

El Moto Club Santa Fe recibió de la institución organizadora una invitación para cuatro corredores locales y la C. D. resolvió que los representantes en dicha prueba sean Antonio ... Francisco González, José Barra y Pedro Ruscitti.

Comunicado de la A. de T. Criollo de S. Cabral

A raíz de un comentario reciente sobre las actividades del tenis criollo, la Agrupación de Tenis Criollo de Barrio Sargento Cabral ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que esta agrupación no nació como consecuencia de una escisión con la Federación Argentina de Tenis Criollo y que su propósito es seguir trabajando en procura del crecimiento de esta actividad que ya se ha popularizado en nuestro medio y tiende a constituirse en una de las manifestaciones deportivas de mayor arraigo entre la masa aficionada. Agrega el comunicado que la Agrupación de Tenis Criollo desarrolla sus actividades dentro de un límite de colaboración, y que hará todo lo que esté a su alcance para no desvirtuar lo fundamental en el deporte. Termina diciendo que las entidades reunidas en la Agrupación desean mantener lazos de amistad con todos los clubs de la Federación y que, por el momento, no existe ninguna razón para que se crea lo contrario.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 5. — Hoy se realizó el sorteo semanal, correspondiendo el primer premio al número:

9.939

Los demás premios pertenecen a los siguientes: 29441 24382 23962 3345 8272 22022 4181 4163 10080 18712 23217 24704 29778 31174 32489 22200.

ORO

MONTEVIDEO, 5. — Se efectuó hoy el sorteo, resultando favorecido con el premio mayor el número:

9.588

Correspondieron los demás premios a los siguientes: 15820 16841 8289 7262 7221 9192 14477 15420 18275 2080 2895 6035 6695 9725 12329 12406 14158 15167 15427.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Posadas	1.34	0.05	—
Pto. Aguirre	4.22	—	0.08
Paraguay—			
Formosa	4.12	0.02	—
Bermejo	4.34	—	0.02
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	4.23	—	—

Calados máximos admisibles—	Pies
Canal de acceso	24'0"
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Isla Cercarañá)	22'0"
Calados prob. al 12 julio 1947:	
Puerto	22'0"
Tramo Santa Fe-Rosario	21'0"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar — A la carga: buque norteamericano Hawkins Fudske, ... The East Asiatic Co. ... La Forestal Arg. Ltda. ...

Cabotaje — A la carga: (buques argentinos): Ideal, varios; Laguna Iberal, varios; Don José Caletta, varios; ... Punta Chica, ... Angelita Picardo, ... Los Andes, ... Araza, ... Juan Carlos R., tablones varios.